



PRESANCA II
Programa Regional de Seguridad
Alimentaria y Nutricional
para Centroamérica

PRESISAN
Programa Regional de Sistemas
de Información en Seguridad
Alimentaria y Nutricional



**MAESTRÍA REGIONAL EN
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
CON ÉNFASIS EN GESTION LOCAL**

**Fortalecimiento en SAN realizado en los Municipios de San Fernando, Ciudad Antigua
y Jalapa del Departamento de Nueva Segovia, Nicaragua.**

Septiembre de 2011 a Marzo de 2013

Ing. Vany Alberto Meza Moncada

Nicaragua, Mayo de 2013



USAC



UNAN-Managua



UNAN-León



**Universidad
de Panamá**



COMITÉ ACADÉMICO REGIONAL

Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA)

- Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General
- Ing. Aníbal Martínez, Director de Administración y Gestión, CSUCA

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

- Dr. Oscar Cobar, Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- Licda. Vivian Matta, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-M), de Managua

- Licda. Ramona Rodríguez, Vice Rectora General de UNAN Managua
- Licda. Carmen María Flores, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-L), de León

- Licda. Flor de María Valle Espinoza, Vice Rectora de Investigación y Postgrado
- Licda. Christiane González Calderón, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Panamá (UP) de Panamá

- Dr. Filiberto Morales, Director de Investigación y Postgrado
- Dra. Diorgelina de Ávila, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Las Américas (UDELAS)

- Dr. Gregorio Urriola

Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) –

Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)

- Licda. Patricia Palma, Directora PRESANCA II
- Licda. Hedi Deman, Coordinadora de PRESISAN
- Ing. Fernando Fuentes Mohr, PRESANCA II
- Dr. Mario Serpas, PRESISAN

BIOGRAFÍA

Vany Alberto Meza Moncada, es nicaragüense, Ingeniero Agropecuario, nacido en la Ciudad de Managua. Cursó su enseñanza básica en el Instituto Pedagógico La Salle de Managua, su ciudad natal, hasta culminar con su bachillerato en el año 2000. En el año 2001 se trasladó al norte del país, residiendo desde entonces en el Municipio de Somoto que es la cabecera del Departamento de Madriz. Inició sus estudios universitarios en el año 2002, en la Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco Estelí (UCATSE), culminando estos mismos en el año 2007.

En 2005 realizó sus prácticas de profesionalización en la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG-MADRIZ), donde posteriormente de 2006 a 2007 se desempeñó en esta organización como Técnico de campo en los proyectos: “Difusión de la diversificación de cafetales orgánicos en el Municipio de las Sabanas, Madriz” y “Consolidación y Ampliación del Programa de Campesino a Campesino en 9 Municipios del Departamento de Madriz”, brindando asistencia técnica a productores, en temas relacionados al café orgánico y nuevas técnicas implementadas en las parcelas y huertos familiares, mejorando la calidad de vida y nutricional de las familias más vulnerables del Departamento.

En 2008 con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), aplicó Encuestas para determinar el grado de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria en 6 Municipios del departamento de Madriz, participando en la capacitación, levantamiento y depuración de la información relacionada con el estudio. Posteriormente a mediados del mismo año, inicia a trabajar en el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN), donde se desarrolló como Técnico Departamental en: “*Programa de Atención Integral a Mujeres y Niños Vulnerables del Departamento de Madriz*” (PAIMYNV), implementando huertos familiares en 8 municipios del Departamento. Desde finales de 2008 hasta 2010, laboró en el Municipio de Cusmapa, Departamento de Madriz como Técnico de campo en: “*Programa Productivo Alimentario*” (PPA), donde brindó asistencia técnica a beneficiarias del bono productivo alimentario.

En el año 2011 se desempeñó como Supervisor en el Censo Nacional Agropecuario (IV CENAGRO), desarrollado a través del Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INIDE) y el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), en el Municipio de San Lucas, Departamento de Madriz, Nicaragua

De 2011 a 2013 cursó estudios superiores de Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II), con modalidad estudio-trabajo, donde realizó acciones con Énfasis en Gestión Local, en los Municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa del Departamento de Nueva Segovia, Nicaragua.

DEDICATORIA

A:

Dios primeramente por haberme regalado la vida, y estar a mi lado en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, por haber puesto en mi camino a personas que fueron de gran apoyo durante mi formación en estos dieciocho meses de maestría, y por haberme permitido adquirir conocimientos que al ponerlos en práctica, pueda contribuir a desarrollo de la sociedad y mejorar su calidad de vida.

Mis padres Vany Meza Flores y María de los Ángeles Moncada Vásquez, por amarme tanto, por apoyarme en cada momento de mi vida y mis decisiones, especialmente a ti mamá por ser mi amiga fiel e incondicional. Mamá gracias por haberte esforzado toda tu vida y sacarme siempre adelante, todo lo que soy te lo debo a ti.

Mis hermanos, Andrea y Jonathan Meza Moncada, por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero demasiado y siempre estaré ahí para ustedes.

Mis sobrinitos Osman Andrés y Andrea Guadalupe García Meza, los adoro, son una bendición para mi familia.

Mi cuñado Osman Leiva por ser un ejemplo de superación, mis tías Monchita y Toñita, que han sido como madres para mí, gracias tías por ser tan especiales, primos y amigos.

Mi prometida Adriana Corrales que me apoyó y alentó para continuar, cuando parecía que me iba a rendir, gracias por todo tu amor.

Mis compañeros MARSAN I, que más que amigos, somos hermanos, gracias a ellos comprendí que no existen fronteras y todos nos acobijamos bajo una misma bandera Centroamericana, a todos ellos gracias y no les diré adiós, sino hasta pronto.

PRESANCA II por haber creído en mí y brindarme esta gran oportunidad para superarme, a mis maestros que fueron fundamental para mi formación, a todos mil gracias.

Un millón de palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en momentos difíciles, espero nunca defraudarlos y contar siempre con su valioso, sincero e incondicional apoyo.

RECONOCIMIENTO

Especial al PROGRAMA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA CENTROAMERICA (PRESANCA II), por brindarme la oportunidad de participar en la MAESTRIA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL I, al CSUCA, a la UNAN-LEÓN que me titulará en Nicaragua, a la ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE NUEVA SEGOVIA por haberme abierto las puertas en el departamento de Nueva Segovia para poder desarrollar las acciones en SAN, a las alcaldías de Ciudad Antigua, San Fernando y Jalapa por colaborar con nosotros en todos los procesos llevados a cabo en los municipios.

Especial a los técnicos en Seguridad Alimentaria y Nutricional TecniSAN por ser grandes colaboradores en todos los procesos de seguimiento y acompañamiento, a las COMUSSAN, Miembros de Concejos Municipales y otros actores locales como miembros de instituciones públicas ,privadas y ONG'S que se sumaron a la estrategia de SAN para contribuir al desarrollo de nuestros municipios.

AGRADECIMIENTO

Al PROGRAMA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA CENTROAMERICA (PRESANCA II) y PROGRAMA REGIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PRESISAN), por abrirme las puertas hacia nuevos horizontes mediante la participación en la MAESTRIA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (MARSAN I)

A la Asociación de Municipios de Nueva Segovia, Nicaragua (AMUNSE), por brindarnos su apoyo en los procesos SAN llevados a cabo en el Departamento.

A las municipalidades de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa, por todas las atenciones y los espacios brindados, que permitieron desarrollarnos profesionalmente.

A los Técnicos en SAN, por el acompañamiento muy de cerca a todas las acciones SAN que se llevaron a cabo en cada uno de los municipios, y por su disponibilidad y eficiencia en los procesos de desarrollo.

A las COMUSSAN, Concejos Municipales y todos los actores locales involucrados de una u otra manera en la Estrategia SAN de los municipios.

TABLA DE CONTENIDO

I.	Resumen Ejecutivo.....	1
II.	Objetivos	4
1)	Objetivo General	4
2)	Objetivos Específicos.....	4
III.	Introducción	5
1)	Antecedentes.....	5
2)	Análisis de la SAN en Centroamérica	6
a)	Contexto socioeconómico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	7
b)	Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	7
3)	Políticas en SAN	11
a)	SAN en Cumbres Presidenciales	11
b)	Políticas de gobierno vinculadas a la SAN en Nicaragua	12
a)	12
c)	Política de Gobierno Sectorial de la SAN.....	14
d)	Políticas, planes, programas y proyectos de relevancia	16
IV.	Metodología.....	21
1)	Ámbito De Acción	21
2)	Métodos y Técnicas.....	21
3)	Ordenamiento de los Productos y Subproductos	21
V.	RESULTADOS.....	23
1)	Producto: Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores.	23
a)	Subproducto: Mapeo de actores a nivel municipal y mancomunidad/asociación.....	23
b)	Subproducto: Equipos de trabajo municipales, mancomunitarios/asociación sensibilizados sobre el rol de la SAN en el desarrollo integral.....	26
c)	Subproducto: Equipos, comités, grupos organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de promoción, educación y capacitación en SAN.	29
2)	Producto: Caracterización de municipios	33
a)	Subproducto: Caracterización actualizada de la situación de SAN, de aspectos institucionales y organizativos del municipio.....	33
3)	Producto: Identificación de necesidades de cooperación técnica.....	35

a)	Subproducto: Necesidades de cooperación detectadas con base en proceso de identificación de necesidades/problemas	35
4)	Producto: Diseño y ejecución de proyecto de fortalecimiento institucional por mancomunidad/asociación..	38
a)	Subproducto: Plan estratégico del municipio, mancomunidad/asociación analizado y fortalecido con enfoque SAN.....	38
b)	Subproducto: Plan de inversión de municipio, mancomunidad/asociación analizado y fortalecido con enfoque SAN	41
c)	Subproducto: Gestión de observatorios en seguridad alimentaria y nutricional, OBSAN	43
d)	Subproducto: Gestión de centros de exhibición y documentación de tecnologías en seguridad alimentaria y nutricional, CEDESAN.....	48
e)	Subproducto: Gestión de espacios demostrativos de Ecotecnologías en seguridad alimentaria y nutricional, ECOSAN.	51
5)	Producto: Prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN	55
a)	Subproducto: Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre rol de SAN en la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias.....	55
6)	Producto: Asistencia Técnica a Proyectos	59
a)	Subproducto: Nuevos perfiles de proyectos elaborados	59
7)	Producto: Situación Real de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las poblaciones de Centroamérica	62
a)	Subproducto: Caracterización de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de residentes en municipios fronterizos de Centroamérica 2013.....	62
VI.	Conclusiones Generales	66
VII.	Recomendaciones Generales.....	67
VIII.	Lecciones Aprendidas.....	68
IX.	Referencias Bibliográficas	69

SIGLAS

Sigla	Significado
AC	América Central
AdD	Acuerdo de Delegación
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades de México
AT	Asistencia Técnica
ATI	Asistencia Técnica Internacional
ATL	Asistencia Técnica Local
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CAC	Consejo Agrícola Centroamericano
CAP	Comité de Aprobación de Proyectos
CCT	Célula de Coordinación Técnica
CE	Comisión Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CEPRENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
CF	Convenio de Financiación
COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo
CODEDE	Consejos Departamentales de Desarrollo
COMUDE	Consejos Municipales de Desarrollo
COPECO	Comisión Permanente de Contingencias, Honduras
CRRH	Comisión de Regional de Recursos Hidráulicos del Istmo Centroamericano
CSP	Country Strategy Paper (Documento de Estrategia País – CE)
CTF	Cooperación Técnica y Financiera (CE)
DCE	Delegación de la Comisión Europea
DESPERTAR	Desarrollo de la Persona con Transferencia apropiada de Recursos- Base de una estrategia centroamericana de combate a la extrema pobreza , promoviendo la SAN

Sigla	Significado
DPC	Desnutrición Proteico-Calórica
DTA	Disposiciones Técnicas y Administrativas
ECHO	European Commission Humanitarian Office
EE	Entidad Ejecutora
EEMM	Estados Miembros (de la UE)
EIS	Executive information system
EML	Enfoque de marco lógico
ET	Especialista Técnico
EURO	Unidad monetaria de la zona europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEMICA	Federación de Municipios del Istmo Centroamericano
FOEXCA	Fondo para el Refuerzo de las Exportaciones Centroamericanas
FONSAN	Fondo Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
GBNO	Gobierno
Gini	Índice de desigualdad
I&D	Investigación y Desarrollo
IDH	Índice de desarrollo humano
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INHA	Instituto Nacional de Higiene de los Alimentos de Cuba
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
IOV	Indicadores objetivamente verificables
ITCR	Instancia Técnica Conjunta Regional
IULA	Unión Internacional de Autoridades Locales
Mcg por dL	Microgramos por decilitro

Sigla	Significado
MDE	Memorandum de Entendimiento
MEUR	Millones de Euros
MIS	Management information system
OBC	Organizaciones de Base Comunitarias
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OG	Organización Gubernamental
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
OMP	Oficinas Municipales de Planificación
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PED/OPS	Preparativos para Situaciones de Emergencia y Coordinación del Socorro en caso de Desastre de la OPS
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria (FAO)
PIA	Plan de Inversión Anual
PIB	Producto Interno Bruto
PIM	Plan de Inversión Municipal
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
POA	Plan Operativo Anual
POG	Plan Operativo Global
PPP	Plan Puebla Panamá
PPPP	Políticas, Planes, Programas y Proyectos

Sigla	Significado
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
RESAL	Red Europea de Seguridad Alimentaria
RSP	Regional Strategy Paper (Documento de Estrategia Regional - CE)
RyGRAC-GTZ	Reconstrucción y gestión de riesgos en América Central, Cooperación Técnica Alemana
SA	Seguridad Alimentaria
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SC	Sociedad Civil
S-CSUCA	Secretaría del Consejo Superior Universitario de Centroamérica
SEA	Suministro de Energía Alimentaria
SE-CCAD	Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
SG-CECC	Secretaría General del Consejo de Educación y Cultura de Centroamérica
SG-SICA	Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana
Sigla	Significado
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SICIAV	Sistema de Información y Cartografía sobre la Inseguridad Alimentaria y la Vulnerabilidad
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SIM	Sistema Interno de Monitoreo
SISCA	Secretaria de la Integración Social Centroamericana
SPAR	Sector Público Agrícola y Rural
TdR	Términos de Referencia
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia Internacional para el Desarrollo del Gobierno de Estados Unidos
WFP	World Food Programme

I. Resumen Ejecutivo

A través de la implementación del PRESANCA II, surge la iniciativa de formar profesionales en SAN, a nivel de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), mediante el desarrollo de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en sus diferentes énfasis, con el objetivo de fortalecer la SAN y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población más pobre y con altos niveles de vulnerabilidad.

Otro de los objetivos, es brindar apoyo a las autoridades municipales y a la Asociación de Municipios de Nueva Segovia (AMUNSE), para apoyar una adecuada toma de decisiones, y contribuir de esta manera con los procesos de desarrollo que favorecen el logro de los Objetivos del Milenio y otros vinculados a la reducción de la desnutrición.

La experiencia de asistencia técnica descrita en el presente documento, responde al énfasis de formación en Gestión Local y se llevó a cabo en los Municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa, Departamento de Nueva Segovia; en el período comprendido entre Noviembre de 2011 a Marzo de 2013. Esta intervención es la primera que hace PRESANCA II en Nueva Segovia, ya que en su primera fase estuvo presente únicamente en el municipio de Dipilto.

Previo a la intervención en los municipios, estos no contaban con equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre el rol de la SAN para el desarrollo integral local; existía poca sinergia interinstitucional; carecían de conocimientos en cuanto al enfoque de Capitales de Desarrollo para la SAN y la inclusión de estos en las Caracterizaciones Municipales y en los PDM y PIA. Además existía deficiencia en cuanto a la gestión de conocimientos en temas SAN en miembros de equipos, comités, grupos organizados y otros a nivel local. Así mismo, en los municipios no se contaba con las estrategias OBSAN, CEDESAN y ECOSAN, aprobados y certificados por la COMUSSAN y el Concejo Municipal.

El acompañamiento a estos municipios, en el marco del desarrollo del Programa de Maestría Regional en SAN fue de gran importancia, ya que permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos y contribuir al Fortalecimiento de la SAN, mediante la gestión del conocimiento, la participación en procesos participativos, intercambios de conocimientos y experiencias, así como la sensibilización de actores en el rol de la SAN en el desarrollo local.

Entre los aportes del estudiante de la MARSAN I hacia los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa, se encuentran el mapeo de actores a nivel de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, lo que les permitirá hacer sinergias para mejorar las acciones de articulación interinstitucionales y contribuir al desarrollo de la

SAN, equipos de trabajo municipales y de la asociación sensibilizados sobre el rol de SAN en el desarrollo integral, así como, cuentan con capacidades para la generación y gestión del conocimiento de los miembros de los equipos, comités, grupos organizados y otros a nivel municipal, para contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de estos municipios.

Las municipalidades cuentan actualmente con la Caracterización Municipal, Plan de Desarrollo Municipal y Plan de Inversión Municipal, con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la incorporación equilibrada de los cinco Capitales de Desarrollo, para la sustentabilidad de la SAN.

De igual manera, se realizó un proceso de identificación de las necesidades de cooperación técnica, detectadas a nivel de Departamental, lo que permitirá a la Asociación de Municipios de Nueva Segovia y a las municipalidades, reorientar esfuerzos hacia las poblaciones más vulnerables y así mejorar sus condiciones de vida.

Cada municipio cuenta con las Estrategias: OBSAN, donde existen espacios de participación comunitaria e institucional para la reflexión, discusión, análisis y construcción de propuestas de solución a las problemáticas de las poblaciones más vulnerables. El CEDESAN, con libre acceso a la población, donde se dispone de información actualizada del municipio y puedan adquirir nuevos conocimientos que les sean de utilidad para su desarrollo integral como personas; el ECOSAN, dedicado a la demostración, validación, transferencia, promoción, y adopción de Eco tecnologías, experiencias y prácticas relacionadas con la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, aprovechando los recursos locales existentes sin afectar el medio ambiente, con el fin de fortalecer las capacidades locales.

El presente documento describe las acciones contempladas dentro del Plan Operativo Global (POG) del PRESANCA II, donde los más destacados son, Asistencia Técnica a Proyectos realizada con otros Actores, donde los subproductos de mayor relevancia fueron: Mapeo de Actores a nivel de instituciones gubernamentales y no gubernamentales; Equipos de trabajo, comités y grupos sensibilizados en el rol SAN y fortalecidas sus capacidades para una buena gestión del conocimiento; así como la actualización del documento de Caracterización Municipal en SAN de cada uno de los municipios.

Por otra parte los PDM y PIA analizados con enfoque SAN, y la implementación de las estrategias: Observatorios Municipales en SAN (OBSAN), los Centros de Documentación y Exhibición de Tecnologías en SAN (CEDESAN) y los Espacios Demostrativos para la implementación de Eco tecnologías en SAN (ECOSAN); y para finalizar, La Elaboración de Nuevos Perfiles de Proyectos en SAN y otros logros tales como la aplicación y análisis de encuestas en SAN en los municipios de Dipilto y San Lucas de los Departamentos de Nueva Segovia y Madriz respectivamente,

para proporcionar a estos municipios, datos de gran interés, que les permita a los gobiernos municipales y tomadores de decisiones, implementar acciones que contribuyan al desarrollo de la SAN y bienestar de la población.

En consecuencia, el presente documento refleja los resultados de cada uno de los productos y subproductos trabajados a lo largo de este período y los cambios alcanzados con éstos, en los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa, en cuanto al Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo de sus habitantes; lo que fue posible mediante el acompañamiento de la Asociación de Municipios de Nueva Segovia (AMUNSE) en los procesos de desarrollo y gestión pública.

Es necesario dar continuidad a estos procesos de sensibilización, educación y promoción en SAN, para garantizar el cumplimiento de metas y objetivos propuestos, la sostenibilidad de la SAN y contribuir al bienestar de la población.

II. Objetivos

1) Objetivo General

Promover y mejorar las condiciones que permitan la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional de la población más pobre y con altos niveles de vulnerabilidad de los municipios de Ciudad Antigua, San Fernando y Jalapa, Asociación de Municipios de Nueva Segovia, Nicaragua.

2) Objetivos Específicos

Brindar apoyo a las autoridades municipales, de AMUNSE que permita un proceso adecuado de toma de decisiones, se apoye al logro del Objetivo del Milenio 1, y a otros vinculados con la reducción de la desnutrición.

Incrementar el impacto local y la sostenibilidad de las acciones públicas, así como fortalecer la gobernabilidad regional de la SAN.

Identificar la capacidad técnica de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel de los municipios.

Sensibilizar a equipos de trabajo municipales, mancomunarios/asociación sobre el rol de SAN en el desarrollo integral local.

Contribuir al desarrollo de los municipios mediante la elaboración de nuevos perfiles de

III. Introducción

1) Antecedentes

El programa de maestría, en el modelo de estudio-trabajo, permite al participante adquirir experiencias como integrante de un equipo multidisciplinario de trabajo y la aplicación práctica de conocimientos en un ámbito de acción intersectorial y multiterritorial para fortalecer su ejercicio profesional, de acuerdo a su área de énfasis, en el nivel local-municipal/mancomunitario y a la vez, desarrollar y acreditar su formación académica en un nivel de maestría.

La MARSAN en apoyo al desarrollo de programas para la SAN y en el fortalecimiento institucional, convierte los escenarios locales o institucionales en “campus de formación/capacitación”, además de aportar a la ejecución de las acciones propias de procesos sustantivos correspondientes al PRESANCA II-PRESISAN. En ese sentido los participantes de la MARSAN con énfasis en Gestión Local realizan la experiencia “estudio-trabajo” en asociaciones de municipios/mancomunidades y municipios fronterizos en El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los estudiantes del énfasis en Gestión Pública en estos mismos países pero ubicados en las instituciones rectoras de la SAN en los niveles centrales. Los participantes en el énfasis en Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal (8 municipios fronterizos) y nivel central de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, y regional; los participantes del énfasis en Integración Regional en instituciones del SICA. (PRESANCA, Documento de Maestría)

El PRESANCA II es un programa de la SG-SICA que cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de Finlandia. El PRESANCA II busca contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.

El PRESISAN es un programa de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) financiado por la Unión Europea, cuyo objetivo principal es desarrollar un sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional que incida en la toma de decisiones en seguridad alimentaria y nutricional de la población más pobre y vulnerable de la Región Centroamericana.

Existen también otros programas e iniciativas de apoyo SAN para Centroamérica tales como “La Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre” que es un esfuerzo de países comprometidos con la urgente necesidad de abatir el hambre; de organismos que comprenden el enorme precio de la pobreza extrema y sus consecuencias; de personas que confían en la posibilidad de solucionar este problema. La Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe ha asumido el reto de empujar esta iniciativa, que opera desde su sede en Santiago de Chile. La Iniciativa cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) es una de las iniciativas de alta prioridad de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para contribuir al cumplimiento de los acuerdos de las dos grandes Cumbres Mundiales sobre Alimentación (1996 y 2002), y los compromisos de la Declaración del Milenio de reducir el hambre en el mundo a la mitad para el 2015.

Este programa está dirigido a apoyar a los países con inseguridad alimentaria con atención especial a las poblaciones más vulnerables.

El PESA inició su ejecución en Centroamérica desde el año 2000 en conjunto con los Gobiernos de Guatemala, Honduras y Nicaragua y con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); en el 2006 se dio inicio al PESA en El Salvador. Los programas son ejecutados por parte de las instituciones responsables del desarrollo agropecuario y rural de los países, y son el resultado de la voluntad política de estos países para mejorar la alimentación de su población con una estrategia concertada con la FAO. Los cuatro países han contado con el apoyo metodológico y de coordinación de un componente regional, denominado PESA Centroamérica.

2) Análisis de la SAN en Centroamérica

Centroamérica es una región con una elevada proporción de población rural, en comparación con el resto de América Latina: la población rural centroamericana representa el 41,41% de la población total, mientras que la media latinoamericana se sitúa en el 20,48% del total. Dentro de Centroamérica, los países que presentan menor población rural son Costa Rica y Panamá, siendo, por tanto, los países más urbanos del istmo. (Fuente: CELADE, Septiembre

de 2009 en base a las estimaciones y proyecciones vigentes en el CELADE. Revisión 2008) (CELADE, Septiembre 2009)

a) Contexto socioeconómico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

En términos de pobreza, Centroamérica es una de las regiones donde se concentra la población pobre de América Latina. Si bien en América Latina el porcentaje de personas en situación de pobreza asciende al 33,1%, en Centroamérica este porcentaje se eleva hasta el 50,9%.

El mayor porcentaje de población en situación de pobreza se encuentra en los países del CA4 (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), con Honduras a la cabeza (68,9%), seguido de Nicaragua (61,9%), Guatemala (54,8%) y El Salvador (47,9%). Costa Rica y Panamá están muy por debajo de la media centroamericana (18,9% y 25,8% respectivamente). (Fuente: CEPAL. Los años de referencia son: para pobreza, 2009; para el caso de extrema pobreza, 2009 (Costa Rica, El Salvador y Panamá), 2007 (Honduras y Nicaragua), y 2006 (Guatemala).

Con respecto a la población que vive en situación de extrema pobreza sucede un fenómeno parecido: la media centroamericana representa el doble de la latinoamericana, siendo Honduras, Nicaragua y Guatemala los tres países que presentan mayores porcentajes de población en extrema pobreza.

En el contexto internacional, con la excepción de las economías en transición, América latina y el Caribe fue la región donde el impacto negativo de la crisis internacional en la actividad económica se sintió de manera más pronunciada. (CEPAL, 2010)

b) Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

i. Situación Nutricional

Según estimaciones de FAO, después de alcanzarse en 2009 una cifra de un billón de personas con hambre en el mundo, para el 2010 esta cifra caería a 925,000 personas. América Latina y el Caribe es la única región en el mundo en la que la cifra de personas con hambre permanece prácticamente inalterada entre 2009 y 2010 en torno a 53 millones de personas. (FAO, Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe, 2010)

Centroamérica presenta un porcentaje de personas subnutridas (14,2%), cinco puntos porcentuales por encima de la media de América Latina y el Caribe (9%). Constituye una de las zonas más vulnerables en cuanto a subnutrición se refiere, dentro del continente americano. El país que mayor porcentaje de población subnutrida tiene es Guatemala (22%), seguido de Nicaragua (19%). (FAO, "El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el mundo", 2011)

Costa Rica es el país que menor número de personas subnutridas tiene, representando menos del 5% de la población.

Si bien Panamá es el país con mayor PIB per cápita, es el tercero en cuanto a mayor porcentaje de personas subnutridas (15%). Aunque Nicaragua es el segundo país en Centroamérica con población subnutrida a la vez es el único país que se acerca al cumplimiento de las metas tanto de la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA), como del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, en cuanto a la reducción de la desnutrición en población y porcentaje respectivamente.

Guatemala es el único país de la región en el que los niveles de subnutrición de la población han aumentado en lugar de disminuir, y en vez de acercarse a las metas de la CMA y de los ODM, se está alejando. Además, Guatemala es con mucha diferencia el país con más personas subnutridas en términos absolutos con casi la mitad de los casos de la región (46 %). (FAO, "El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el mundo", 2011)

En los últimos diez años en Nicaragua se han logrado avances significativos en la salud y nutrición de la niñez. Según las Encuestas Nicaragüenses de Demografía y Salud (ENDESA) de 2006/2007 la tasa de mortalidad infantil se estima en 29 muertes por 1000 nacidos vivos para el periodo de 5 años antes de la encuesta, observando una reducción con respecto a la ENDESA 2001 donde la tasa de mortalidad infantil era de 31 por 1,000 nacidos vivos. (MINSAL, 2008)

Los diez municipios con mayor prevalencia de desnutrición crónica infantil son: Las Sabanas 58.5%, San José de Cusmapa 58.3%, El Tortuguero 52.2%, San Juan de Río Coco 57.6%, Telpaneca 56.6%, El Tuma-La Dalia 50.6%, Totogalpa 52.9%, Rancho Grande 51.2%, San Lucas 51.2% y San Ramón 48.3%. (MINSAL, 2008)

Los datos estadísticos de las últimas encuestas del Sistema de Información de Vigilancia Nutricional (SIVIN) y de la Encuesta Nacional de Micronutrientes ¹ del MINSAL muestran que la deficiencia de vitamina A en los niños y niñas de 6 a 59 meses ha sido virtualmente eliminada como problema de salud pública en Nicaragua. El porcentaje de los niveles de retinol plasmático inferiores a 20 Mcg por dL en el grupo total de 1,496 niños y niñas examinados en los

¹ 2000

años 2003 y 2005 es de 1.8%, por debajo de la proporción esperada en una población sin deficiencia de vitamina A. Por otro lado, entre los años 2003 y 2005 la prevalencia de anemia descendió del 26.3% al 15.8% en la niñez de 6 a 59 meses. (MINSa, 2008)

La prevalencia de anemia en madres o cuidadoras no embarazadas de 15 a 49 años muestra un promedio de 11.2% en el período 2003-2005². (MINSa, 2008)

Por otro lado, ENDESA 2006/2007 evidencia que el promedio de lactancia materna exclusiva llega al 46% entre los menores de 2 meses y disminuye al 13% entre niños y niñas de 4 a 5 meses. Solo el 31% de los menores de 6 meses tiene lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses. (MINSa, 2008)

La mayor prevalencia de las enfermedades diarreicas agudas (EDA's) se presenta entre los niños y niñas menores 5 años, siendo más alta en los menores de 2 años. Según ENDESA 2006/2007 el 16% de niños y niñas tenían diarrea en las últimas dos semanas antes de la encuesta, lo que es una prevalencia superior a la encontrada en el 2001. (MINSa, 2008)

La prevalencia de infecciones respiratorias agudas (IRA's) en la niñez menor de 5 años fue de 29%, observándose una disminución con respecto a la encuesta del 2001 que fue del 31%, los niños y niñas menores de 2 años históricamente son los más afectados, sin embargo la encuesta reporta que el grupo de 24 a 35 meses de edad presenta altas prevalencias. (MINSa, 2008)

ii. Tendencias a futuro de la situación nutricional actual

En los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá si bien la tendencia está siendo hacia la disminución de las personas con subnutrición, aún queda un largo camino para conseguir cumplir con los objetivos planteados a 2015.

Las perspectivas de la oferta y demanda de alimentos, es positivo en cuanto al crecimiento de la producción, comercio y consumo de alimentos, debido al crecimiento de los países en desarrollo. También se pronostica un nivel de precios más alto, mayor preocupación por la volatilidad y el riesgo de que en algunos países en desarrollo la disponibilidad de alimentos per cápita no sea suficiente para las altas tasas de crecimiento demográfico. (OCDE/FAO, 2010-2019)

² SIVIN 2005

Los países de Centroamérica y el Caribe enfrentan enormes desafíos en la producción de alimentos, particularmente de granos básicos como maíz, frijol, arroz y sorgo, que son la fuente principal de alimentación de su población. Un estudio de la FAO-RUTA 2010, demuestra que aunque el número de productores de granos básicos en Centroamérica aumento de 1,4 millones en 1987 a más de dos millones en el 2007 que representa más del 45%, la producción por habitante por año se redujo de 156 kg en 1970 a 125 en 2007. Así la producción interna no fue capaz de cubrir la demanda, lo que se ha traducido en fuertes aumentos de las importaciones. (FAO, Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe, 2010)

iii. Determinantes de la situación nutricional

El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla. (PIDESC)

El contenido básico del derecho a la alimentación adecuada comprende lo siguiente: La disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos. (PIDESC)

El acceso a los alimentos definido como la capacidad de las personas para disponer de alimentos con producción propia o mediante su adquisición en el mercado, y por lo tanto estrechamente vinculado a los ingresos de los hogares, constituye el principal problema de la SAN en la región. Es por ello que la pobreza y pobreza extrema constituyen un adecuado indicador de las restricciones de acceso a los alimentos y por lo tanto de inseguridad alimentaria. (FAO, Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe, 2010)

En Nicaragua, 2.4 millones de personas viven en condición de pobreza, de los cuales 1.7 millones (67.9%) vive en la zona rural³. Hay evidencia de que la pobreza está asociada a condiciones precarias de la población y a limitaciones de acceso a los servicios básicos. Solo una tercera parte de la población dispone de agua para el consumo humano dentro de la vivienda. (MINSA, 2008)

³ Objetivos del Desarrollo del Milenio. Nicaragua 2006

3) Políticas en SAN

a) SAN en Cumbres Presidenciales

La política SAN en Cumbres presidenciales se ha visto evidenciada a lo largo de los años en las Reuniones donde son convocados todos los presidentes de las naciones.

Un tema de gran importancia y de interés común para los países Centroamericanos es el tema de la alimentación, donde este es un derecho fundamental para todo ser humano, y se ve reflejado en los siguientes artículos de las Reuniones:

Impulsar programas de desarrollo territorial para la producción, transformación, almacenamiento y abastecimiento de alimentos a nivel familiar y comunitario, basado en las necesidades alimentario-nutricionales, concordantes con la identidad cultural, la promoción y protección de la salud y de los recursos naturales. (SICA, Reunión de Jefes de Estado, Agosto, 2012)

Reforzar producción de alimentos (frente a crisis financiera). (SICA, Declaración de San Pedro Sula, Diciembre, 2008)

En el Artículo 28 se hace referencia a la formulación de propuesta de Sistema de abastecimiento de granos e insumos agrícolas. (SICA, Declaración XXXVII, Julio, 2011); Así como la gran importancia del fortalecimiento a pequeña y mediana empresa, expresado como: Apoyo al fortalecimiento MIPYMES del cual se hace mención en el artículo 26. (SICA, Declaración XXXVII, Julio, 2011)

En el Artículo 6 de la XXXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) se hace mención del establecimiento de Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria en Centroamérica por el Banco Centroamericano de la Integración Económica (BCIE), destinado a la asignación de fondos para la prevención de una emergencia alimentaria, la constitución de mecanismos de crédito para elevar la producción de alimentos, así como para el incremento de la productividad y la capacidad de almacenamiento en la región. (SICA, XXXII Reunión Ordinaria, Junio, 2008)

Por otra parte es también de gran importancia la creación de mecanismos de adaptación, prevención, gestión de riesgo y contingencia ante potenciales condiciones de especulación, crisis climáticas, económicas, financieras,

comerciales o políticas, que contribuyan a que la región cuente con reservas estratégicas de alimentos que satisfagan las necesidades que se demandan. (SICA, Reunión de Jefes de Estado, Agosto, 2012)

El fortalecimiento al sector Salud es de vital importancia para toda la región, y garantizar de esta manera disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en la población; reconocer el importante paso que representa la aprobación de la Agenda de Salud 2009 - 2018 e instrucción para elaboración de Plan de Salud SICA 2009-2018 por parte del consejo de Ministros de Salud (COMISCA), e instruirles a que en coordinación con la Secretaria General del SICA, procedan a la elaboración e implementación del Plan de Salud del SICA 2009-2015. (SICA, Reunión Ordinaria, Junio 2009)

b) Políticas de gobierno vinculadas a la SAN en Nicaragua

i. Política Nacional de Ganadería Bovina (2010)

Esta Política se propone inducir la transformación de los sistemas de producción convencional de la ganadería bovina hacia sistemas de producción agroecológicos y agroindustriales, que contribuyan al mejoramiento de la productividad, de la calidad de vida de los nicaragüenses y a la recuperación de las ofertas de bienes y servicios ambientales.

Como objetivos específicos de esta Política tenemos:

- Rescatar y fortalecer los conocimientos, prácticas y capacidades de los diferentes integrantes de la cadena productiva y agroindustrial, para la implementación de un sistema agroecológico en la producción ganadera bovina.
- Promover las formas sociales asociativas y privadas de la producción para impulsar procesos de transformación productiva e industrial, con responsabilidad social e integración horizontales y verticales en el marco de una institucionalidad fortalecida.
- Orientar y fomentar el proceso de producción, transformación y comercialización de los productos de la ganadería actual, hacia un sistema de producción más limpio, sostenible e inocuo, para generar productos adecuados a normas de calidad que aproveche las oportunidades derivadas de los nuevos mecanismos de mercado.

- Establecer un marco legal para el ordenamiento nacional, territorial, productivo e industrial de la ganadería bovina, mediante la promulgación de leyes basadas en esta política.

Algunos lineamientos de esta Política:

- Desarrollo de capacidades humanas, técnicas y de servicios para acompañar la transformación de la ganadería bovina y la industrialización hacia sistemas agroambientales integrales.
- Fomentar y fortalecer las organizaciones sociales, asociativas y privadas alrededor de la transformación productiva e industrial, implementando sistemas sostenibles de la ganadería bovina.
- Promover la coordinación interinstitucional público-privada y la conformación de alianzas justas y equitativas entre los actores de la cadena con enfoque agroecológico.
- Manejo sostenible de los recursos naturales de la tierra para mejorar las ofertas de los bienes y servicios eco sistémicos asociados a la actividad ganadera sostenible y ordenamiento y gestión del territorio.
- Promover y fomentar la producción, mecanismos de accesos a mercados, comercio y consumo responsable interno y externo.

ii. Política Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Forestal de Nicaragua (2009)

Esta Política está dirigida a contribuir a mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras de la población nicaragüense, priorizando las familias de pequeños y medianos productores agropecuarios forestales, campesinos, trabajadores del campo, pueblos indígenas, afro descendientes y comunidades étnicas; fomentando el desarrollo sostenible del sector forestal orientado hacia la reposición del curso forestal, la deforestación evitada, el manejo forestal racional y la forestaría comunitaria con una visión empresarial.

También se propone:

- promover los mecanismos de Gobernanza Forestal y concertación participativa directa como espacio que faciliten la planificación, los procesos de formulación, implementación, armonización y evaluación de los marcos de políticas, jurídicos, programas y proyectos agropecuarios y forestales a nivel comunitario, municipal, regional y nacional.
- Fomentar los procesos de asociatividad intersectorial y ordenamiento territorial productivo, que permitan la sinergia de sistemas agrícolas, pecuarios y forestales, entre otros, que contribuyan al incremento de las áreas bajo manejo agroforestal y forestal.
- Fortalecer capacidades y modernizar el Sistema Nacional de Administración Forestal (SNAF), aplicando los criterios de desconcentración, descentralización; y regionalización para el caso de las Regiones Autónomas del Caribe nicaragüense.
- Promover la articulación de las cadenas de valor agrícola, pecuario y forestal mejorando los servicios del Sector Público Agrícola y Rural (SPAR) e instituciones de gobierno comunitario, municipal y regional, contribuyendo al incremento del valor agregado de sus productos y a la apertura de mercados nacionales e internacionales.
- Fomentar la creación de mecanismos de financiamiento y desarrollo de instrumentos económicos para el desarrollo de las cadenas de valor que usen y manejen sosteniblemente los ecosistemas forestales de la nación.

c) Política de Gobierno Sectorial de la SAN

i. Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional desde el Sector Público Agropecuario Rural (POLSAN)

La Constitución Política de la Republica de Nicaragua de 1987, en el artículo 63 establece que “Es derecho de los nicaragüenses estar protegidos contra el hambre. El estado promoverá programas que aseguren una adecuada disponibilidad de alimentos y una distribución equitativa de los mismos”.

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2001) es el instrumento que norma y orienta el quehacer de las diferentes instituciones involucradas en el tema y contribuye a crear condiciones que permitan el desarrollo

físico y mental de las personas para que puedan integrarse de manera activa y creativa al desarrollo sostenible del país. (MINSA, 2008)

La Política Sectorial de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional (POLSSAN) es el resultado de un proceso de participación y concertación entre entidades del nivel nacional, del sector agropecuario. La POLSSAN se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y está diseñada en respuesta a la problemática de alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria nutricional y desnutrición crónica infantil de la población nicaragüense. (MAGFOR, Mayo, 2009)

El objetivo general de esta política lograr la seguridad y soberanía alimentaria nutricional de la población, mediante el suministro de servicios adecuados a lo largo de las cadenas de valor agroalimentarias, asistencia técnica, crédito e incentivo a la producción, post cosecha y agroindustria, acopio, tratamiento, almacenamiento, apoyo a la comercialización, comunicación que garanticen el uso sostenible de los recursos naturales: tierra, agua, bosques y se sometan procedimientos, normas y regulaciones que estimulen la producción y productividad de alimento, priorizando los de consumo básico, arroz, frijol, maíz sorgo, carne, leche y derivados, en un esfuerzo articulado que dinamice en el sector rural a los pequeños y medianos productores (as), particularmente a las mujeres. (MAGFOR, Mayo, 2009)

Los lineamientos de la Política se centra en la atención de los cuatro pilares: Disponibilidad de alimentos, Acceso, Consumo y Aprovechamiento Biológico de los alimentos, en que se fundamenta la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se plantean medidas, Lineamientos Estratégicos y Acciones prioritarias, que deberán guiar la Política Sectorial de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional.

La POLSSAN pretende reactivar la micro, pequeña y mediana producción agropecuaria la producción agropecuaria forestal, pesquera, industrial y artesanal. Facilitar el acceso a tierras productivas y activos complementarios orientados a crear empresas familiares rentables, y de esta manera garantizar la sustentabilidad de estas familias.

Mejorar la producción y el abastecimiento de productos agropecuarios sanos, tanto para el consumo nacional como para la exportación mediante el cumplimiento de los estándares de sanidad. Mejorar el valor nutricional de los cultivos más importantes de consumo a nivel nacional tales como arroz, maíz, frijol.

Identificar, promover y consolidar los sistemas de financiamiento sostenible, destinados al proceso de producción y comercialización. Incentivar la asociatividad de los micros, pequeños, medianos Productores y el sector formal y vincularlos con los procesos de reactivación económica. Estimular la capitalización y financiamiento a las familias, los

pequeños y medianos productores empobrecidos urbanos y rurales, para aumentar la producción para consumo interno y la exportación.

Promover la biofortificación de alimentos, la utilización de insumos orgánicos y cultivos nativos de alto valor nutricional, así como tecnologías que conserven la humedad del suelo, optimice el uso del agua y preserve los recursos naturales y la biodiversidad.

Incorporar en las acciones, programas y proyectos del sector contenidos educativos orientados a mejorar las prácticas y patrones de alimentación, nutrición, salud e higiene.

Promover la organización y participación activa de las mujeres como sujetos de cambios sociales y del desarrollo, el acceso a los bienes y medios productivos, equidad en la participación e igualdad de derechos y oportunidades.

Para garantizar la gestión del conocimiento se pretende transferir este mismo y la experiencia existente de modo que pueda ser utilizado como un recurso disponible para todos, mediante la implementación de un sistema de pronóstico, seguimiento de cosechas y períodos de estrés estacional por rubro y municipio, sistema de alerta temprana integrado y articulado desde el nivel municipal, monitorear periódicamente el comportamiento de precios de productos e insumos agropecuarios, monitorear los fenómenos naturales, económicos y otros que pueden afectar la Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional-sequías, inundaciones, heladas, tendencias de principales actividades generadoras de ingreso entre la población rural, precio del petróleo, índices de inflación, presencia de plagas y enfermedades.

d) Políticas, planes, programas y proyectos de relevancia

i. Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)

En materia de producción el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) propone un modelo productivo que incluye el rescate de los productores empobrecidos como parte integral de la estrategia nacional de desarrollo, dentro de toda esta estrategia, se busca potencializar la producción de alimentos.

En el PNDH se hace mención de los programas, subprogramas, políticas, planes y proyectos más destacados y que están orientados a mejorar las condiciones de vida y de SAN de cada uno de los nicaragüenses.

Se menciona dentro de los principios de la estrategia agropecuaria y forestal, la transformación de la tecnología agropecuaria a las condiciones socioeconómicas y ambientales de los pequeños y medianos productores de alimentos poniendo énfasis en la sostenibilidad del Programa Productivo Alimentario (PPA) o mejor conocido como Hambre Cero.

La estrategia alimentaria, los programas y desarrollos estarán dirigidos al rescate de las capacidades productivas de los pobres para aumentar el empleo e ingresos y reducir la migración campesina en el que se incluye programas específicos alimentarios en el sistema educativo.

Los principios de la estrategia agropecuaria y forestal, impulsan el cambio del uso de agua subterránea por aguas superficiales para dejar las aguas subterráneas en reservas estratégicas de la nación para consumo humano.

Las políticas ambientales de Nicaragua se basan en principios técnicos rectores, retomados de la Constitución Política, la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, y de otras leyes, normativas o acuerdos nacionales e internacionales.

En el PNDH también se impulsa el desarrollo de las MiPyMEs a través de la política industrial, que está dirigida a crear un ambiente propicio para el crecimiento empresarial ya instalado en el país y el desarrollo de nuevas industrias.

También se plantea la agro-industrialización como parte esencial de la estrategia productiva por cuanto se amplía la cadena de valor, se genera mayor valor agregado, y se benefician mayormente los productores.

Como puntos principales dentro de la agenda de la estrategia agropecuaria está el asegurar el respeto y garantía a la propiedad privada, para fortalecer la economía de mercado y comercio justo; y continuar la aplicación de los acuerdos comerciales puestos en marcha por los gobiernos anteriores (CAFTA-DR) y tratados bilaterales.

Se incluye la implementación de programas específicos alimentarios y/o transferencia condicionada para mejorar el acceso físico de la población Nicaragüense. La estrategia cuenta también con otros programas, Plan hambre cero, Libra por Libra, y el de financiamiento denominado Usura Cero.

Dentro de la estrategia y política de salud, se promueven acciones de atención primaria y preventiva, promoviendo un pueblo sano, la atención médica de calidad y medicinas y servicios de salud a las poblaciones pobres o en extrema pobreza.

También se menciona la estrategia para reducir la desnutrición crónica infantil a través de diversos programas sociales y la atención integral para mejorar sus condiciones educativas, nutricionales y de salud en Centros de Desarrollo Infantil Urbanos y Comunitarios y Casas Base.

Así mismo el Programa Nacional de Lactancia Materna, establece las medidas necesarias para promover, proteger y mantener la lactancia natural que ayude al mejoramiento del estado nutricional de los lactantes.

En el PNDH se propone a nivel nacional el Programa Nacional de Micronutrientes, que desarrolla los componentes de suplementación y fortificación de alimentos e información, educación y comunicación y el Programa Comunitario de Salud y Nutrición (PROCOSAN), que desarrolla una estrategia comunitaria fundamentada en la consejería personalizada para cambios de comportamientos alimentarios y acciones de promoción en salud y nutrición familiar, haciendo énfasis en la niñez menor de dos años que residen en comunidades rurales pobres y de difícil acceso a las unidades de salud.

Contribuir al mejoramiento de la salud de la población mediante la estrategia y política de agua potable y saneamiento; ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad.

El programa monetario como uno de los pilares fundamentales del programa económico del Gobierno, orientado a proveer el marco macroeconómico y la generación de empleo.

ii. Programa Nacional de Alimentos (PNA)

El Programa Nacional de Alimentos (PNA) contribuye con equidad social al aumento de la producción primaria de alimentos, mejorando la seguridad alimentaria y el acceso y consumo a la población rural de alimentos sanos e inocuos.

Con la implementación de PNA busca incrementar la producción de granos básicos y pecuario (carne bovina, carne porcina, carne de pollo, producción de leche, producción de huevos) y el incremento del consumo de alimentos en las familias rurales beneficiadas por el programa.

Este Programa abarca 15 componentes relacionados con la Seguridad Alimentaria, desarrollo rural y atención, prevención de la Seguridad Alimentaria, entre otros aspectos.

iii. Programa Nacional de Agroindustria Rural (PNAIR)

El PNAIR tiene por objetivo incrementar la generación de valor agregado de la producción primaria agropecuaria forestal de los pequeños y medianos productores del país. Con la implementación del PNAIR, se espera incrementar la producción agroindustrial basada en empresas rurales; el mejoramiento de los ingresos de las familias rurales y el fortalecimiento de las cadenas productivas. Enfatiza acciones encaminadas a fortalecer la Costa Caribe, en lo que se refiere a promover la agroindustria, en el acceso para la adquisición de las acopiadoras, cuartos fríos, insumos y equipos, para el procesamiento de la producción primaria.

iv. Programa Hacia la Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil (HEDCI)

El Programa Nacional “Hacia la Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil” se enmarca en el diseño y proceso de implementación del Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS) del MINSA.

La implementación del Programa implicará un rediseño de normas y procedimientos para la atención en salud, que deberán reorientarse para garantizar una atención de calidad, oportuna, continua y efectiva, de tal forma que la atención logre llenar las expectativas de la población en relación a la solución de sus problemas de salud y nutrición.

La reorganización de los servicios implica procesos de atención integral, a partir de un conjunto de cuidados esenciales para atender las necesidades de salud pública de la población o la Provisión de Servicios Básicos de Salud (PBSS), que deberán ser brindados con un enfoque de equidad, género e interculturalidad.

De acuerdo a los ámbitos definidos en el Reglamento General de Salud, el desarrollo de este Programa es parte de los servicios de protección y prevención en salud y nutrición, que comprenden:

- Atención prenatal, parto y puerperio
- Cuidados de nutrición y sus trastornos
- Planificación familiar
- Vigilancia y promoción del crecimiento y desarrollo

La implementación de este programa implica:

- La adopción de los nuevos estándares de crecimiento infantil y de la consejería nutricional, de la OMS.

- El fortalecimiento de la estrategia de promoción de la lactancia materna exclusiva en el menor de seis meses y continuada hasta los dos años o más, con una adecuada introducción de alimentos de alto valor nutricional.
- La suplementación con micronutrientes: vitamina A y sulfato ferroso para el niño y la niña de 6 a 59 meses de edad, la entrega de hierro y ácido fólico a las mujeres en edad fértil (MEF), priorizando a las embarazadas y puérperas. La consejería y distribución de métodos anticonceptivos a las mujeres en edad fértil.
- La entrega de micronutrientes encapsulados a través de PAININ a los niños y niñas de menores de cinco años.
- Prevención y tratamiento de la diarrea: vacunas contra el rotavirus, tratamiento con zinc y sales de rehidratación de baja osmolaridad. Estas estrategias deben ser acompañadas de medidas higiénicas sanitarias a nivel individual, familiar y comunitario.
- Entrega de alimentos complementarios fortificados a familias que vivan en zonas de extrema, muy alta y alta vulnerabilidad nutricional con embarazadas o madres lactando o niños/as de 6 a 36 meses de edad.
- Promover acciones nutricionales y de vigilancia en la niñez menor de seis meses, tales como lactancia materna exclusiva y la creación de bancos de leche.
- Suplementar con hierro y ácido fólico a las mujeres en edad fértil, para mejorar el estado nutricional de estos micronutrientes antes del embarazo, prevención y tratamiento de la anemia y de las malformaciones congénitas del tubo neural.

IV. Metodología

1) **Ámbito De Acción**

El informe corresponde al proceso del trabajo realizado dentro del programa de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con énfasis Gestión Local en los Municipios de Ciudad Antigua, San Fernando y Jalapa, Asociación de Municipios de Nueva Segovia AMUNSE, departamento de Nueva Segovia, Nicaragua; durante el período comprendido del mes Septiembre de 2011 a Marzo de 2013; experiencia realizada en apoyo a las municipalidades en Fortalecimiento Institucional, en coordinación con los diferentes actores locales presentes tanto instituciones públicas, privadas, y ONG's con los que se establecieron procesos de trabajo en cada Municipio con el fin de realizar acciones que contribuyeran a reducir los índices de INSAN y garantizar una mejor calidad de vida de sus habitantes principalmente a las personas más desprotegidas y vulnerables a la pobreza.

Lo anterior debido a que la monografía será una herramienta de apoyo en la planificación estratégica y el desarrollo integral de los municipios de Ciudad Antigua, San Fernando y Jalapa, de la Asociación de Municipios de Nueva Segovia-Nicaragua, lugares donde se realiza la asistencia técnica por el participante de la MARSAN.

2) **Métodos y Técnicas**

El informe es de tipo descriptivo y para su construcción se emplearon las siguientes técnicas:

- Lineamientos para la elaboración de la monografía provistos por la Dirección de la MARSAN.
- Revisión documental, sistematización y ordenamiento de la información por productos y actividades.
- Asesoría permanente del/la tutor/a asignado y de especialista de PRESANCA II-PRESISAN y/o TMS.
- Consultas y entrevistas a actores y líderes clave, grupos focales, encuestas y otros.

3) **Ordenamiento de los Productos y Subproductos**

Producto	Subproductos
Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores	Mapeo de actores a nivel municipal y Asociación
	Equipos de trabajo municipales, Asociación sensibilizados sobre el rol de la SAN en el desarrollo integral.

	Equipos, comités, grupos organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de promoción, educación y capacitación en SAN.
Caracterización de municipios, mancomunidad/asociación	Caracterización actualizada de la situación de SAN, de aspectos institucionales y organizativos del municipio.
Identificación de necesidades de cooperación técnica	Necesidades de cooperación detectadas con base en el proceso de identificación de necesidades/problemas
Diseño y ejecución de proyecto de fortalecimiento institucional por mancomunidad/asociación	Plan estratégico de municipio, mancomunidad/asociación analizado y fortalecido con enfoque SAN
	Plan de inversión de municipio, mancomunidad/asociación analizado y fortalecido con enfoque SAN
	Gestión de observatorios en seguridad alimentaria y nutricional, OBSAN
	Gestión de centros de exhibición y documentación de tecnologías en seguridad alimentaria y nutricional, CEDESAN
	Gestión de espacios demostrativos de Ecotecnologías en seguridad alimentaria y nutricional, ECOSAN
Prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN	Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre rol de SAN en la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias.
Asistencia Técnica a Proyectos	Nuevos perfiles de proyectos elaborados
Otros logros	Caracterización de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de residentes en municipios fronterizos de Centroamérica 2013.

V. RESULTADOS

1) **Producto: Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores.**

a) **Subproducto: Mapeo de actores a nivel municipal y mancomunidad/asociación.**

i. Objetivo:

Identificar la capacidad técnica de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel de los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa, para mejorar las acciones de articulación interinstitucional y contribuir al desarrollo.

ii. Resumen:

Se realizó mapeo de actores a nivel de tres municipios, donde fueron incluidas instituciones gubernamentales y o gubernamentales. Para ello, la primera acción que se realizó fue un recuento de las instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales y entidades que inciden de una u otra manera a nivel municipal. Esto se realizó con apoyo de cada TecniSAN los cuales fueron piezas claves y fundamentales en la implementación de procesos de desarrollo llevados a cabo en cada municipio. Los TecniSAN ocupan cargos de interés dentro de las municipalidades por lo que es de gran importancia el fortalecimiento de sus capacidades, la apropiación de estos conocimientos y su sensibilización en SAN para poder realizar un trabajo que de los resultados deseados en cada municipio.

Ya identificados los actores en cada municipio se procedió a visitar a cada uno de ellos, donde se realizó entrevista al responsable o representante de cada institución para el llenado de una ficha de caracterización institucional, obteniendo información actualizada de cada municipio.

Se realizó entrevistas con diferentes actores tales como MINSA, MINED, Policía Nacional, Juzgado, MAGFOR, MARENA, INTA, Enacal, entre otros, también se aprovechó un espacio con el Gabinete de Poder Ciudadano del Municipio de San Fernando donde se presentó los lineamientos del PRESANCA II, y se abordó una temática de gran importancia como lo es la Ley 693. Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional y la necesidad de todos estos actores en hacer acciones que contribuyan a disminuir la pobreza y mejorar los índices de Seguridad Alimentaria y Nutricional de nuestro país.

Una vez que se obtuvo la información de los actores se digitalizó la información y se realizó un mapa de cada municipio con todos los actores locales presentes, a excepción del Municipio de Jalapa, ya que en esta ocasión se realizó el proceso con apoyo de otro MARSAN I, y no se logró hacer el mapa de actores, solamente el llenado de

fichas institucionales del municipio. En dicho mapa se reflejó la interrelación que existe entre cada uno de los actores, lo que permitirá fortalecer las sinergias y las acciones que se realicen a nivel municipal.

Para la obtención de este subproducto surgieron ciertas limitantes. No todos los actores se encontraban presentes en su territorio por lo que hubo que trasladarse a otros municipios o la cabecera departamental para hacer cita y lograr una entrevista formal. No todos los actores tuvieron la disponibilidad de cooperar con la información requerida en el momento y se reprogramó citas para ajustarse según la disponibilidad de los actores municipales. No existía la suficiente confianza por parte de algunos actores para brindar cierta información confidencial que se requería en la ficha, principalmente en municipios donde los gobiernos municipales son opositores al partido actual por lo que se concientizó a estos actores y se creó un ambiente más ameno, de confianza y se obtuvo de esta manera la información necesaria.

Anteriormente no se realizó otra experiencia similar en cuanto al mapeo de actores, por lo que fue de gran importancia para estos municipios, donde la información recabada y procesada será utilizada para la toma de decisiones y fortalecer espacios para identificación de problemáticas y necesidades, no solamente con la participación de las municipalidades, sino también de todos los actores que tienen incidencia en los municipios. La realización de este mapeo de actores en SAN a nivel municipal será un punto de partida para la conformación de los Observatorio Municipal en SAN (OBSAN) y que serán de mucha importancia para la identificación de necesidades y prioridades de la población y dar solución a estas.

Como resultado de este trabajo los municipios de San Fernando y Ciudad Antigua cuentan con un mapa de actores, que es como la radiografía de cada municipio, lo que permitirá a gobiernos entrantes valorar el estado actual del municipio, las fortalezas y debilidades, permitiendo tomar las decisiones y acciones pertinentes que favorezca el desarrollo integral del municipio.

iii. Análisis:

Entre los aspectos más relevantes encontrados en el caso del municipio de Ciudad Antigua está el hecho de que no existe buena relación con todas las instituciones del estado, por lo que no todos los actores locales participan en la toma de decisiones a nivel municipal en temas de gran relevancia para el municipio, esto se debe principalmente a diferencias políticas entre instituciones y gobierno municipal. Caso similar sucedía en el municipio de San Fernando en el aspecto de que no todos los actores se interrelacionaban con otros tomadores de decisiones a nivel municipal que permitiera realizar acciones en conjunto que favorecieran el desarrollo del municipio.

El desarrollo de esta actividad estuvo lleno de logros y dificultades, pero que se superaron en el momento y de la mejor manera posible, con el apoyo de autoridades municipales y TecniSAN.

El principal logro obtenido de esta actividad fue la identificación las capacidades técnicas, y la interrelación que existe entre cada una de ellas, que permitan a los gobiernos municipales tomar decisiones que ayuden a que exista mayor coordinación interinstitucional y favorecer en gran medida el desarrollo de las acciones en conjunto para un mayor impacto en la sociedad.

iv. Conclusiones:

Los municipios de San Fernando y Ciudad Antigua cuentan con un mapa de actores en SAN, donde se puede evidenciar la información actualizada de cada institución gubernamental y no gubernamental, y la interrelación que existe entre cada uno de ellos a nivel municipal.

Los técnicos en SAN se encuentran fortalecidos y sensibilizados en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y podrán dar aportes de importancia e interés para sus municipios, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y disminución de pobreza de sus municipios.

Es de vital importancia que todos los actores en el municipio y toda la ciudadanía, se sensibilicen y hagan un trabajo de concientización en el tema SAN, trabajando unidos para lograr el bienestar común de la sociedad.

v. Recomendaciones:

Que los gobiernos municipales involucren a todos los actores del municipio a través de estructuras como la COMUSSAN y OBSAN, para que puedan identificar necesidades y problemáticas que afectan al municipio y realizar acciones en conjunto, donde se unifiquen esfuerzos y se garantice un mejor trabajo a nivel interinstitucional y por ende el desarrollo de los municipios.

Realizar mapa de actores del Municipio de Jalapa.

vi. Lecciones aprendidas:

El conocer la interrelación que existe entre cada una de las instituciones y organizaciones presentes en los municipios, permite a los gobiernos locales la optimización de los recursos existentes tanto físicos como humanos y no duplicar esfuerzos en los procesos de cambio.

Mediante la identificación tanto de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en los municipios y de su capacidad técnica permite visualizar las líneas de acción desarrolladas por cada una de ellos y el establecimiento de alianzas de cooperación.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 1 Reunion con TecniSAN San Fernando](#)

[Anexo 2 Reunion con Gabinete Municipal del Poder Ciudadano San Fernando](#)

[Anexo 3 Reunion Actores Locales para llenado Ficha Caracterizacion Institucional San Fernando](#)

[Anexo 4 Reunion con Director del MINSA San Fernando](#)

[Anexo 5 Reunion en Santa Clara con Actores Locales](#)

[Anexo 6 Fichas de Caracterizacion Institucional \(OG\) y \(ONG'S\) San Fernando](#)

[Anexo 7 Fichas de Caracterizacion Institucional \(OG\) y \(ONG'S\) Ciudad Antigua](#)

[Anexo 8 Fichas de Caracterización Institucional \(OG\) y \(ONG'S\) Jalapa](#)

[Anexo 9 Reunion con Actores Locales Ciudad Antigua](#)

[Anexo 10 Mapa de Actores San Fernando](#)

[Anexo 11 Mapa actores Ciudad Antigua](#)

- b) Subproducto: Equipos de trabajo municipales, mancomunarios/asociación sensibilizados sobre el rol de la SAN en el desarrollo integral.**

i. Objetivo:

Sensibilizar a equipos de trabajo municipales, mancomunarios/asociación sobre el rol de SAN en el desarrollo integral local, a través de actividades de intercambio de conocimientos y experiencias.

ii. Resumen:

La sensibilización en el rol SAN para un desarrollo integral inició con alcaldes, técnicos municipales y Concejos Municipales, ya que son estos los encargados de hacer más dinámica la funcionabilidad de los municipios.

Se hizo reuniones con concejos Municipales, dándoles a conocer las estrategias del PRESANCA II para contribuir con la SAN, y de esta manera hacer conciencia entre los diferentes actores, equipos de trabajo municipales y de asociación. Como parte de las estrategias que impulsa el PRESANCA II y presentadas a estos grupos está la conformación de los Observatorios Municipales en SAN (OBSAN), los espacios para la validación de Eco tecnologías en SAN (ECOSAN), y los Centros de Documentación y exhibición en SAN (CEDESAN), los cuales fueron aprobados y certificados por el Concejo Municipal quedando de esta manera constituidos.

Parte de la sensibilización es el trabajo conjunto que se realiza con otras instituciones que trabajan sobre la misma línea, donde el beneficio directo es a la población más vulnerable de estos municipios.

Una de las limitantes durante este proceso fue la poca disponibilidad de los alcaldes y autoridades municipales tales como el Concejo Municipal, por sus múltiples funciones, pero siempre se mantuvo la perseverancia y el deseo de cumplir en tiempo y forma con las actividades previstas para el buen avance de las acciones del Programa.

También se realizó reunión con la Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Nueva Segovia AMUNSE como tomadores de decisiones e influyentes en las municipalidades, donde surgieron problemáticas a nivel departamental y propuestas para estas problemáticas, especialmente para el sector Educación y Salud.

iii. Análisis:

El trabajo realizado con los diferentes actores y equipos de trabajos municipales en el rol de sensibilización SAN fue de gran importancia, ya que ellos son la puerta de entrada a los municipios y a la ciudadanía en general. Fue necesario crear conciencia en cada una de estas personas y cambiar sus perspectivas y puntos de vista, ya que en muchos de ellos el tema de SAN no tenía buena aceptación ni se le daba la importancia debida, obstaculizando de esta manera los procesos de desarrollo integral en los municipios.

Crear conciencia en estos grupos tomadores de decisiones fue un trabajo duro, pero el ser constante y perseverante a lo largo de estos meses dio sus frutos. Este fue un primer paso, pero se podría afirmar que el más grande e importante, la aceptación de la SAN como alternativa de desarrollo integral de la población.

Mediante la aprobación de las estrategias del PRESANCA II, OBSAN, CEDESAN y ECOSAN, se logró concretizar muchas acciones enfocadas en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población.

La Asociación de Municipios de Nueva Segovia AMUNSE jugó un papel muy importante para la implementación de estos procesos de concientización de grupos tomadores de decisiones, por el poder y la influencia política que posee dentro del departamento. Es por tal razón que es necesario del acompañamiento directo de AMUNSE a las municipalidades, garantizar que los proyectos estén enfocados y encaminados en SAN.

iv. Conclusiones:

Las municipalidades cuentan con equipos de trabajo sensibilizados en el rol SAN, siendo estos los primeros pasos para todo un proceso de educación y sensibilización en SAN comunitario.

v. Recomendaciones:

Dar seguimiento a estos equipos de trabajo, realizar reuniones periódicas para hacer autoevaluaciones de los avances, y logros que se generan en el tiempo.

Que las municipalidades se apropien de las estrategias del Programa, para que sean utilizadas como herramientas que permitan el avance del tema SAN a nivel municipal y responder a Ley 693, Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional.

vi. Lecciones aprendidas:

La ausencia y poca disponibilidad de los alcaldes fue una limitante en ciertos procesos, pero también un gran impulso en la búsqueda de alternativas y medios para lograr concretizar actividades ya previstas y de importancia, de esta manera fue fortalecida la capacidad profesional.

Con el fortalecimiento de equipos de trabajo sobre el rol SAN, se aumentan las posibilidades de concluir con éxito las actividades programadas.

Impulsar procesos de desarrollo no es un trabajo fácil, especialmente crear conciencia en las personas es lo más complicado, pero con insistencia y perseverancia se logra cumplir con lo propuesto.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 12 Reunión para aprobación de ECOSAN y OBSAN San Fernando](#)

[Anexo 13 Reunión con Alcalde Municipal y Consejo Municipal Ciudad Antigua](#)

[Anexo 14 Reunión para presentación de Estrategias ECOSAN y OBSAN Ciudad Antigua](#)

c) Subproducto: Equipos, comités, grupos organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de promoción, educación y capacitación en SAN.

i. Objetivo:

Fortalecer las capacidades para la generación y gestión del conocimiento de los miembros de los equipos, comités, grupos organizados y otros a nivel municipal, para contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de Ciudad Antigua, San Fernando y Jalapa.

ii. Resumen:

Las COMUSSAN son las principales instancias para el trabajo en SAN a nivel de los municipios, éstas son presididas por los Alcaldes, participan también un responsable de las Institución y Organizaciones presentes en el municipio. Es por tal razón que se elaboró un Plan de Capacitación para la COMUSSAN, y fortalecer todas las estructuras a nivel municipal.

Fue de gran importancia el fortalecimiento de comités y grupos organizados, en temas de promoción, educación y capacitación en SAN, como fue el caso de los municipios de Jalapa y San Fernando, donde en coordinación con otras instituciones como MINED y Asociación Fabretto se capacitó en temas de SAN a estudiantes de primaria y Secundaria, comités de padres de familia, maestros, y beneficiarios de los ECOSAN, y a los Comité de Alimentación Escolar (CAE), en temas relacionados a la alimentación escolar y preparación correcta de los alimentos.

A nivel de municipios se seleccionó una comunidad donde se instalaría el ECOSAN, con un responsable y familias beneficiarias, como es el caso de San Fernando, donde se ubicó el ECOSAN en la comunidad de San Nicolás y

cuenta con doce familias beneficiarias y organizadas, las que se inició el proceso de capacitación en temas SAN. Primeramente se les dio a conocer los lineamientos del PRESANCA II, y las estrategias a implementar en coordinación con la municipalidad y otras instituciones como MINED y FABRETTO, que trabajan bajo criterios similares.

En el Municipio de San Fernando se inició con procesos de preparación de terreno donde se aplicarían técnicas de agricultura saludable y amigable con el medio ambiente, preparación de insecticidas y fungicidas naturales, sin contaminantes químicos que puedan atentar contra la salud y seguridad de los consumidores y del mismo ambiente. Capacitación en extracción de semillas, desinfección de suelos y semilleros, preparación de aboneras orgánicas y fertilizantes orgánicos, todo esto como parte de las eco tecnologías a implementar en los ECOSAN.

En el municipio de Jalapa se promovió la experimentación con estudiantes universitarios, como parte de las ecotecnologías, donde se realizan validaciones en la aplicación de distintos tipos de abono en cierta variedad de frijol y determinar cuál de todas favorece los rendimientos en la producción. Como parte de los acuerdos estos estudiantes difundirían estas técnicas entre otros estudiantes del municipio.

En el municipio de Jalapa también se llevó a cabo un evento donde participaron responsables de los Comité de Alimentación Escolar de los diferentes centros educativos de los municipios de San Fernando y Jalapa, donde expertas en el tema culinario facilitaron técnicas de preparación de alimentos a base de soya, esto como parte de la educación y capacitación en SAN. El objetivo principal de la realización de este evento fue apoyar la urgente necesidad de garantizar que los niños beneficiados con esta merienda escolar ingieran los alimentos, ya que en la mayoría de los centros estos no son ingeridos debido a su deficiente preparación y mal sabor. En este evento también participó el responsable del CEDESAN de San Fernando, quien con apoyo de las otras participantes del municipio replicarán estos talleres en el resto de centros del municipio, esto como parte de las acciones que desarrolla el CEDESAN en San Fernando.

iii. Análisis:

La COMUSSAN como máximo exponente de la SAN en los municipios fue una pieza clave y fundamental para el avance de las acciones enfocadas en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, es por tal razón la necesidad de trabajar muy de cerca con ellos.

Las acciones de capacitación y educación en SAN, a comités, grupos organizados y otros, fue de gran importancia ya que el conocimiento es la base del saber. Mediante la sociedad capacitada e instruida se garantiza en gran manera el desarrollo de los municipios.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional es un derecho al que todas las personas deben acceder, es por eso que hay que sumar todos los esfuerzos para trabajar en pro de la SAN, y lograr un mundo más justo y equitativo. Ahí radica la importancia de la formación y adquisición de conocimiento en estos temas de estos grupos influyentes y tomadores de decisiones, y sobre todo ser conscientes de lo que hacen para poder crear conciencia en la población en general y poder generar el cambio.

Generalmente en las alcaldías, los tomadores de decisiones y alcaldes enfocaron el progreso a la construcción de infraestructura como parte del desarrollo de los municipios, dejando a un lado la formación de capital humano y social, de esta manera el progreso y el desarrollo jamás llegaría a las personas. Fue necesario capacitar a estas personas quienes son piezas claves dentro de las municipalidades y cambiar sus perspectivas para el futuro de sus municipios.

A nivel de comités y grupos organizados fue de gran aceptación las actividades y talleres realizados en temas de educación y capacitación en SAN, se despertó la motivación por seguir adelante con las acciones que las municipalidades con apoyo del PRESANCA II e instituciones se impulsan.

iv. Conclusiones:

Existen en los municipios grupos organizados, comités y equipos de trabajo, capacitados en temas SAN, los que tienen el compromiso de continuar replicando a la sociedad los temas aprendidos, y sobre todo ponerlos en práctica.

Alcaldes y tomadores de decisiones empoderados y concientizados en temas SAN, lo que será una herramienta valiosa para continuar con el proceso de promoción, divulgación e intercambio de conocimientos y metodologías entre los diferentes actores de los municipios de incidencia.

v. Recomendaciones:

Mantener una comunicación fluida con tomadores de decisiones y en especial con los Alcaldes, para garantizar de cierta manera que las acciones que se realizan en torno a la SAN marchen de la mejor manera posible al contar siempre con el apoyo de las autoridades municipales.

Dar un seguimiento continuo a grupos organizados, comités y equipos de trabajo SAN, mediante el TecniSAN de cada municipio, para apoyar los procesos de capacitación y de transferencia de ecotecnologías.

vi. Lecciones aprendidas:

El desarrollo de este ejercicio ha sido de mucha utilidad tanto a nivel personal como profesional, ya que el trabajar y compartir con la COMUSSAN, grupos organizados, comités entre otros a nivel municipal, exponiendo cada participante su punto de vista, en relación a un tema estando expuesto a la crítica, y defender el propio punto de vista con bases y argumentos, o aceptar que hay otras opciones mejores a las que se puede llegar de forma consensuada, es algo muy enriquecedor, hace crecer como persona, como profesional y como comunidad.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 15 Plan de capacitación a la COMUSSAN](#)

[Anexo 16 Validación Plan Capacitación COMUSSAN e Identificación Problemáticas OBSAN San Fernando](#)

[Anexo 17 Elaboración de Plan de Capacitación ECOSAN San Fernando](#)

[Anexo 18 Plan de Capacitación a responsable e integrantes de ECOSAN](#)

[Anexo 19 Informe de Capacitación en temas de Liderazgo y SAN](#)

[Anexo 20 Taller implementación Huertos Escolares a estudiantes y docentes San Fernando](#)

[Anexo 21 Taller Implementación huertos escolares Comité de Alimentación Escolar San Fernando](#)

[Anexo 22 Taller sobre Preparación de comida a base de soya en Jalapa](#)

[Anexo 23 Taller sobre principios Básicos de ECOSAN en San Fernando](#)

[Anexo 24 Taller sobre Preparación de Caldo Sulfocalcico en ECOSAN San Fernando](#)

[Anexo 25. Presentación en diapositivas de Taller de Preparación de Caldo Sulfocalcico](#)

2) Producto: Caracterización de municipios

a) Subproducto: Caracterización actualizada de la situación de SAN, de aspectos institucionales y organizativos del municipio.

i. Objetivo:

Identificar la situación SAN, aspectos institucionales y organizativos en los municipios de Ciudad Antigua, San Fernando y Jalapa, considerando los Capitales del Desarrollo; Humano, Social, Natural, Productivo y Físico, para que la información generada apoye los procesos de análisis y toma de decisiones a nivel local.

ii. Resumen:

La caracterización municipal en SAN, fue uno de los primeros ejercicios asignados en los municipios. El primer municipio asignado fue San Fernando, donde no existía ningún tipo de información dentro de la matriz de caracterización, por lo que tocó realizar un mayor esfuerzo, siempre con el apoyo del TecniSAN y del resto de actores presentes en el municipio para obtener información veraz y actualizada.

La matriz tiene enfoque SAN en cinco capitales de desarrollo, Capital humano, social, natural, productivo y físico, donde se necesitó mucha información principalmente del sector salud, educativo, productivo y a nivel de proyectos (alcaldía municipal), cabe mencionar que hubo muchas limitantes para el llenado de la matriz de caracterización lo que demoró un poco el proceso de llenado, debido principalmente a la ausencia o falta de tiempo por parte de algunos actores claves e imprescindibles para el llenado de la información.

Posteriormente se realizó el mismo proceso de llenado en el municipio de Ciudad Antigua, en el que el TecniSAN había adelantado el proceso, por lo que el proceso fue más práctico. De igual manera fue necesario el apoyo de instituciones estatales y no estatales para actualizar la información ya existente del municipio.

Las caracterizaciones fueron presentadas ante la COMUSSAN y Concejo Municipal para su validación, aprobación y su debida certificación evidenciando su enfoque SAN.

En el municipio de Jalapa se realizó el mismo proceso de llenado de matriz de caracterización municipal, con el apoyo del estudiante de maestría Jerry Arguello de énfasis nacional, la cual fue validada, aprobada y certificada también por el Concejo Municipal.

iii. Análisis:

Es necesario destacar la importancia de que los municipios cuenten con un documento actualizado de caracterización municipal con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, ya que este será un instrumento de mucha utilidad para los gobiernos salientes y entrantes, para conocer el estado actual de sus municipios, saber cuáles son sus debilidades y fortalezas, y principalmente conocer el enfoque de capitales del desarrollo, para tener una idea más clara de donde deben destinar sus inversiones de una manera más equitativa y no descuidar como generalmente sucede la estructura organizativa y el fortalecimiento al sector humano.

Este ejercicio acompañado del análisis de Plan de Inversión Municipal y Plan de Inversión Anual manteniendo siempre el enfoque de capitales son herramientas de mucho peso para las municipalidades, les ha permitido redirigir la inversión y fortalecer en gran manera las áreas que se encontraban prácticamente en el abandono. Ha tenido muy buena aceptación por parte de las alcaldías.

iv. Conclusiones:

Cada municipio cuenta con un documento de caracterización municipal actualizado con enfoque SAN donde se identificaron aspectos institucionales y organizativos en los municipios de Ciudad Antigua, San Fernando y Jalapa, considerando los Capitales del Desarrollo; Humano, Social, Natural, Productivo y Físico, para que la información generada apoye los procesos de análisis y toma de decisiones a nivel local, el cual fue validado, aprobado por la COMUSSAN y certificado por el Concejo Municipal de cada municipio.

Esta valiosa herramienta, de Caracterización Municipal en SAN, les permitirá a los gobiernos municipales asignar recursos a los diferentes sectores de una manera equitativa.

Los gobiernos municipales cuentan con las herramientas necesarias para la actualización permanente de la Caracterización con enfoque de los cinco Capitales del Desarrollo de la SAN.

v. Recomendaciones:

Que las municipalidades hagan uso de estos documentos como una herramienta para la identificación de la situación SAN, así como de los aspectos institucionales y organizativos.

vi. Lecciones aprendidas:

La actualización de la Caracterización Municipal con enfoque SAN, es una herramienta de gran utilidad a los gobiernos municipales, para identificar situaciones de INSAN, en los diferentes sectores de la población.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 26 Certificación de Caracterización en SAN de San Fernando](#)

[Anexo 27 Certificación de Caracterización en SAN de Ciudad Antigua](#)

[Anexo 28 Certificación de Caracterización en SAN de Jalapa](#)

[Anexo 29 Matriz de Caracterización Municipal en SAN de San Fernando](#)

[Anexo 30 Matriz de Caracterización Municipal en SAN de Ciudad Antigua](#)

[Anexo 31 Matriz Caracterización Municipal en San de Jalapa](#)

3) Producto: Identificación de necesidades de cooperación técnica.

a) Subproducto: Necesidades de cooperación detectadas con base en proceso de identificación de necesidades/problemas

i. Objetivo:

Facilitar la cooperación técnica en los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa en función de las demandas identificadas y de los recursos disponibles en cada municipio.

ii. Resumen

La caracterización de la Asociación de Municipios de Nueva Segovia fue un instrumento de gran importancia ya que a través de este se logró detectar las necesidades de cooperación técnica mediante la identificación de necesidades y problemas en cada municipio del departamento.

Este proceso fue posible mediante la actualización de la caracterización de cada municipio, donde se evidenciaban las necesidades y problemas de cada municipio. De esta manera con el apoyo de los MARSAN I presente en los territorios, TMS, funcionarios de la Asociación de Municipios de Nueva Segovia (AMUNSE) y consultor externo se logró recabar toda la información necesaria de cada una de estas caracterizaciones y hacer un consenso de las principales problemáticas que agobian estos municipios.

Una vez identificadas las necesidades de cooperación técnica y las necesidades y problemas comunes en la mayoría de los municipios del Departamento, se ordenaron por capitales de desarrollo humano y se presentó a la junta directiva de AMUNSE la que a su vez fue aprobada.

También fue expuesta la importancia de priorizar estos problemas y necesidades comunes dentro de las agendas de trabajo de las diferentes municipalidades del departamento de Nueva Segovia, para mejorar la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional de cada municipio, donde también surgieron algunas propuestas: Propuesta 1 (Educación): Necesidad de la educación en Salud en la población en general, en un ámbito de prevención de salud. Ej.: se expuso el tema de Diabetes como una enfermedad prevenible a través de la educación nutricional. Propuesta 2: Diseñar o normar a nivel municipal un área para regular el accionar de la cooperación en cada municipio, compartiendo a cada municipalidad sus planes de acción y financieros.

iii. Análisis:

La identificación de necesidades de cooperación técnica fue un importante proceso que permitiría orientar los esfuerzos en base a las problemáticas priorizadas y comunes en los municipios de Nueva Segovia y contribuir de cierta manera a mejorar la situación SAN del departamento.

Es fundamental para la realización o impulso de cualquier iniciativa para el desarrollo lograr la identificación de los problemas y necesidades más sentidas de la población, ya que de esta manera surgirían ideas que dieran origen a proyectos de inversión social que favorecieran a los municipios de Nueva Segovia.

Cabe destacar la importancia detectar cuáles son las demandas o necesidades insatisfechas de la población, los problemas o limitaciones que existen en el proceso de desarrollo, cuales son los recursos no utilizados o subutilizados en estos procesos de desarrollo, las necesidades de complementar otras inversiones y lograr acercarse un poco más a la situación de pobreza que se vive en los municipios y en sus comunidades.

El desarrollo de estas comunidades no es una tarea que concierne a los gobiernos municipales o instituciones del gobierno, sino también a todos los actores influyentes, tanto de la parte pública como privada y a cada una de las personas que de una u otra manera generan cambio dentro de la sociedad.

Es de gran importancia unificar esfuerzos y no duplicarlos, propiciar el desarrollo y crear un verdadero impacto en la sociedad.

iv. Conclusiones:

Se logró la aprobación por parte de la junta directiva de AMUNSE de la Identificación de Necesidades de Cooperación Técnica en base a las problemáticas comunes detectadas en el Departamento de Nueva Segovia.

Fue de gran importancia para este proceso la utilización de tan valioso instrumento como lo es la Caracterización Municipal de cada municipio y extraer de este los datos de gran relevancia para ser consensuados a nivel Departamental.

La identificación de necesidades de cooperación técnica en base a las problemáticas y necesidades más sentidas a nivel departamental generó información muy valiosa tanto para AMUNSE como para cada uno de los municipios del departamento, que contribuirá a la toma de decisiones que favorezca la SAN del Departamento de Nueva Segovia.

v. Recomendaciones:

Que la Asociación de Municipios de Nueva Segovia (AMUNSE) haga incidencia en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los recursos humanos existentes en los municipios, para que sean estos generadores de cambio y garantes de brindar atención de calidad a los pobladores de los diferentes municipios y así contribuir a la situación SAN de cada Municipio.

Que AMUNSE presente los resultados de este ejercicio a los Gobiernos municipales, para que hagan un buen uso de estos y centren los recursos en combatir las problemáticas detectadas que afectan la población más desprotegida de cada uno de los municipios.

vi. Lecciones aprendidas:

La identificación de cooperación técnica, en base a problemáticas y necesidades comunes detectadas en los municipios, es una pieza clave para la buena gestión de los recursos en el Departamento.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 32 Necesidades Cooperación identificada y presentada a junta directiva AMUNSE](#)

- 4) Producto: Diseño y ejecución de proyecto de fortalecimiento institucional por mancomunidad/asociación.**
 - a) Subproducto: Plan estratégico del municipio, mancomunidad/asociación analizado y fortalecido con enfoque SAN.**

i. Objetivo:

Fortalecer la gestión de los municipios mediante la inclusión del enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Planes de Desarrollo Municipales y de la Asociación, en sus diferentes instrumentos y etapas de planificación.

ii. Resumen:

El análisis de PDM de los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa, fue un ejercicio que se realizó en dos sesiones de trabajo para cada municipio antes mencionado por la complejidad de información a evaluar.

Para este ejercicio se evaluó la institucionalización del proceso para determinar la existencia de un documento formal vigente de PDM, donde en los tres municipios se cuenta con este y fue elaborado de forma participativa y consensuada.

También se constató que existen en los tres municipios una instancia permanente de participación tales como CDM (Comité de desarrollo municipal) y GPC (Gabinete de Poder Ciudadano), constituida por autoridades municipales electas y representantes de la sociedad civil, los que a su vez son responsables de la elaboración, administración, actualización y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal. Estos están constituidos y con estatutos elaborados y aprobados democráticamente.

En cuanto al funcionamiento de estas instancias de participación, en el caso de Ciudad Antigua y Jalapa, hacen reuniones ocasionales no en función de un plan de trabajo, sino de manera coyuntural. En el municipio de San Fernando se realizan reuniones periódicas conforme a un plan de trabajo.

Para el municipio de San Fernando el 28.9% de los proyectos ejecutados hasta el año 2011 se encuentran concertados dentro del PDM, en el municipio de Ciudad Antigua más del 65% de los proyectos concertados en el PDM han sido ejecutados y en el Municipio de Jalapa solo 24 de los 148 proyectos concertados en el PDM han sido ejecutados hasta el año 2011.

Otro dato de importancia es que más del 80% de las acciones planificadas favorecen al Capital Físico para el caso del municipio de San Fernando, un 74% favorece la inversión al capital antes mencionado en el municipio de Ciudad Antigua y un dato aún más alarmante es que el 100% de la inversión va destinada también al Capital Físico en el municipio de Jalapa.

El porcentaje de proyectos planificados que benefician directamente a las mujeres en relación al total de proyectos incluidos en el PDM es mayor del 30% en el municipio de San Fernando, menor del 10% en Ciudad Antigua y ningún proyecto de los incluidos en el PDM benefician directamente a la mujer en el municipio de Jalapa.

iii. Análisis:

Fue de gran importancia la realización de este ejercicio ya que a través de este se logró evidenciar cual es la situación actual de cada municipio respecto a la utilización del PDM, y el grado de ejecución que tienen del mismo.

Según los resultados obtenidos en la Línea base, se evidenció que los tres municipios cuentan con el PDM el cual fue elaborado de forma participativa y consensuada y cuentan con instancias permanentes de participación tales como CDM y GPC, los cuales están constituidas por autoridades municipales y la sociedad civil los que a su vez son encargados de elaborar, administrar, actualizar y dar seguimiento a los PDM, pero en esta última no se está cumpliendo en su totalidad ya que no se están tomando en cuenta los proyectos concertados en el Plan para la elaboración del Plan de Inversión Anual de cada municipio, ya que generalmente estos se realizan en base a consultas a la población y se están obviando gran cantidad de proyectos que puedan favorecer el resto de Capitales de Desarrollo y hacer la distribución del presupuesto anual de una manera más equitativa.

Otro aspecto relevante es que las instancias encargadas de dar seguimiento a los PDM, es que hacen reuniones ocasionales, cuando debería existir reuniones periódicas para tratar temas relacionados para un buen funcionamiento y administración de estos Planes.

Es conveniente y necesario realizar la actualización de cada uno de estos Planes de Desarrollo, y darles un mayor enfoque SAN, y velar por que se dé una buena ejecución del mismo según las proyecciones para cada año.

También es necesario que al momento de planificar se incluyan proyectos que beneficien directamente a la mujer, y garantizar de esta manera la equidad de género principalmente en el Municipio de Jalapa.

iv. Conclusiones:

Las municipalidades cuentan con un análisis de la situación SAN respecto a sus Plan de Desarrollo Municipal, donde se hicieron resaltar las situaciones antes descritas y que les servirán en gran medida para mejorar algunos aspectos que serán un punto de partida para el desarrollo de estos municipios, garantizando la equidad de género, corresponsabilidad ciudadana participativa y una buena distribución de los proyectos en los cinco Capitales de Desarrollo Humano.

v. Recomendaciones:

Los gobiernos municipales deben hacer una actualización y un buen uso de los PDM como instrumentos de planificación, no inclinarse hacia un solo Capital de Desarrollo Humano como lo es el Capital Físico aunque sea este el que tenga mayor demanda de la población, sino hacer una distribución equitativa de los proyectos de inversión en el resto de Capitales: Humano, Social, Natural y Productivo.

vi. Lecciones aprendidas:

La buena planificación, administración y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal con enfoque SAN son la clave del éxito para el desarrollo integral de los municipios.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 33 Reunión con Equipo Técnico para análisis de PDM Ciudad Antigua](#)

[Anexo 34 Línea de Base para evaluación avance PDM Ciudad Antigua](#)

[Anexo 35 Reunión para complementación de PDM Ciudad Antigua](#)

[Anexo 36 Reunión para el análisis de PDM Jalapa](#)

[Anexo 37 Línea de base para evaluación de avance del PDM Jalapa](#)

[Anexo 38 Reunión para realizar Análisis de PDM San Fernando](#)

[Anexo 39 Noticia de conclusión de Análisis de PDM San Fernando](#)

[Anexo 40 Línea de base para evaluación de avance del PDM San Fernando](#)

b) Subproducto: Plan de inversión de municipio, mancomunidad/asociación analizado y fortalecido con enfoque SAN

i. Objetivo:

Analizar los Planes de Inversión Municipal mediante un proceso participativo, para apoyar la incorporación equilibrada de los cinco Capitales del Desarrollo para la sustentabilidad de la SAN.

ii. Resumen:

Como parte del Fortalecimiento Institucional que PRESANCA II brindó en los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa se realizó un análisis de los Planes de Inversión Municipal de los últimos años, donde se determinó en base a los proyectos ejecutados, el enfoque de Capitales de Desarrollo Humano que se dio en cada municipio que contribuirían a la sostenibilidad de la SAN.

Para el Municipio de San Fernando de los proyectos incluidos en el PIA 39 corresponden al Capital Físico (83%), 1 al Capital Social y 1 al Capital Humano (3.1% para cada uno de ellos). La inversión por Capitales de Desarrollo para este año fue la siguiente: C\$ 380,000.00 para el Capital Humano (1.8%), C\$ 471,954.78 para el Capital Social (2.23%), C\$ 4247,256.80 para el Capital Productivo equivalente al 20.06% (Corresponde a dos proyectos no incluidos en PDM ni PIA, Programa Productivo Alimentario y Programa de Semillas), C\$ 680,000.00 para el Capital Natural (3.21%) y C\$ 15388,760.99 para el Capital Físico (72.70%).

En el Municipio de Ciudad Antigua un 74 % para el Capital Físico y para el Municipio de Jalapa se obtuvo el dato más alarmante, donde el 100 % de la inversión estuvo destinada para obras físicas.

iii. Análisis:

Este fue un ejercicio de gran importancia ya que a través de este se logró determinar la distribución del presupuesto en los cinco Capitales de Desarrollo Humano, donde el más favorecido en los tres municipios fue el Capital Físico oscila entre el 72 al 100%, siendo este un dato no muy alentador para las autoridades municipales.

Es de gran importancia hacer énfasis en la incorporación a los Planes de Inversión Municipal, de proyectos que contribuyan al Capital Social y Humano principalmente, ya que estos se han dejado casi en el abandono, no permitiendo la creación de capacidades humanas que puedan contribuir en un futuro al desarrollo de estos municipios.

Por otra parte es necesario fortalecer también los Capitales Productivo y Natural. El medio ambiente está siendo agravado cada día más debido a malas prácticas agroforestales que se desarrollan en el ámbito rural, es indispensable incorporar proyectos de apoyo a este sector, a como también en la producción agropecuaria, donde los agricultores y ganaderos de pocos o escasos recursos no cuentan con el apoyo necesario que les permita obtener una buena producción y de esta manera puedan generar mayores ingresos a sus hogares y para el municipio para un desarrollo integral.

iv. Conclusiones:

Las municipalidades cuentan con los resultados del análisis de los Planes de Inversión Municipal de los últimos años en ejecución, donde se evidenció las debilidades y fortalezas que les permitirán tomar decisiones a futuro y contribuir de esta manera a mejorar la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional de sus habitantes.

v. Recomendaciones:

Fortalecer las capacidades humanas de los municipios de San Fernando y Ciudad Antigua, mediante la incorporación de proyectos de apoyo al Capital Humano y Social. Tomar en cuenta los Capitales Natural y Productivo al momento de la elaboración de los nuevos Plan de Inversión Municipal.

En el Municipio de Jalapa fortalecer el Plan de Inversión Municipal en base a los cinco Capitales de Desarrollo y no centrar todo el esfuerzo en un solo Capital como lo es el Físico.

Para los tres municipios, tomar en cuenta los proyectos concertados en los Planes de Desarrollo Municipal al momento de elaborar los Planes de Inversión Municipal.

vi. Lecciones aprendidas:

Mediante la buena gestión del conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades técnicas municipales, garantizará que los futuros Planes de Inversión Municipal tengan el enfoque de capitales de desarrollo, contribuyendo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población.

La inversión en un solo Capital, como por ejemplo Capital Físico, no contribuye al desarrollo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La sensibilización de las autoridades municipales en temas SAN, es un trabajo que requiere de mucha sutileza.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 41 Análisis de contenido PIA JALAPA](#)

[Anexo 42 Análisis de Matriz contenidos PIA año 2008 San Fernando](#)

[Anexo 43 Análisis de Matriz contenidos PIA del año 2009 San Fernando](#)

[Anexo 44 Análisis de Matriz contenidos PIA año 2010 San Fernando](#)

[Anexo 45 Análisis de Matriz contenidos PIA del año 2011 San Fernando](#)

[Anexo 46 Análisis de Matriz de contenidos PIA de Ciudad Antigua](#)

c) Subproducto: Gestión de observatorios en seguridad alimentaria y nutricional, OBSAN

i. Objetivo:

Establecer espacios de reflexión y participación comunitarias e institucionales, así como los mecanismos técnicos y operativos para el análisis de la información, gestión del conocimiento, e implementación de acciones con base en las problemáticas identificadas, para mejorar la situación SAN de los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa.

ii. Resumen:

Como parte de la estrategia SAN que el PRESANCA II impulsa en los municipios, se conformó los Observatorios en Seguridad Alimentaria y Nutricional, los que primeramente fueron aprobados por la Comisión Municipal en Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional y certificados por el Concejo Municipal.

El OBSAN, es una herramienta de mucha importancia para las municipalidades donde todos los actores involucrados participarán en los procesos de identificación de problemáticas y necesidades más sentidas por la población y buscar al mismo tiempo las posibles soluciones a estas problemáticas que atañan la sociedad.

Estos Observatorios están representados miembros de la COMUSSAN de cada municipio y conformado por todos los actores presentes en los diferentes municipios, los que tienen el deber de retroalimentarse mutuamente para que la información que se maneja en los municipios sea de conocimiento de todos.

Uno de los mayores retos para poner en marcha los OBSAN, fue lograr concretizar las sesiones de trabajo programadas, debido a la inasistencia de los actores convocados, y la poca disponibilidad de algunas autoridades municipales y gubernamentales dificultó en gran medida este proceso.

La perseverancia y la insistencia fue la clave del éxito que permitió avanzar en este proceso, en el que existe un enorme camino por recorrer, pero trabajando todos unidos y en una misma dirección se logrará cumplir con los objetivos que se pretende alcanzar.

Actualmente los OBSAN se encuentran conformados y funcionando, donde sus miembros se reúnen para tratar temas de interés para la población en general, donde se pretende puedan surgir proyectos que den respuesta a necesidades de la población.

iii. Análisis:

La conformación de los OBSAN en los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa, es de vital importancia ya que mediante este proceso se logra identificar problemas y necesidades más sentidas por capital de desarrollo, que serán el punto de partida para la elaboración de perfiles de proyecto que contribuirán al desarrollo de la SAN de estos municipios.

Los gobiernos municipales a través de la estrategia OBSAN, pudieron tener un panorama distinto de la SAN, donde ahora no se rigen solamente por las demandas de la población que están inclinadas casi en su totalidad en obras de infraestructura, como caminos, viviendas, techos, etc., sino que también garantizar que esta población tenga mayor acceso a la educación, salud, empleo, que se protejan los recursos naturales y que haya un mayor apoyo a la producción; y de esta forma permitir un desarrollo sostenible de la SAN en base a los cinco capitales de desarrollo: Humano, Social, Natural, Productivo y Físico.

La aprobación por el gobierno municipal y certificación por el Concejo Municipal fue solo el inicio de lo que sería un gran reto poner a funcionar estos Observatorios, ya que fue un proceso lento y difícil, el poner en marcha la funcionalidad del mismo.

Algunas de las problemáticas identificadas durante este proceso para el municipio de San Fernando fueron:

- Problemáticas en Capital Humano: Bajo rendimiento escolar en los primeros grados de la zona rural y Desnutrición en niños menores de 5 años.
- Capital Social: Suicidio y Poca comunicación y entre actores locales.
- Capital Productivo: Bajo rendimiento en café y granos básicos.
- Capital Natural: Deterioro de los recursos naturales.
- Capital Físico: Mala calidad del agua para consumo humano.

Las problemáticas identificadas para el municipio de Ciudad Antigua fueron las siguientes:

- Capital Humano: Embarazo en adolescentes, donde las causas principales es la falta de educación y comunicación entre las familias y poco interés de las instituciones que velan por el bienestar de la niñez y adolescencia siendo los efectos principales embarazos a temprana edad, deserción escolar, violencia intrafamiliar, muerte y hacinamiento otra problemática detectada fue la desnutrición principalmente en niños menores y tercera edad.
- Capital Social: Poca coordinación entre instituciones del estado y Alcaldía Municipal, donde las causas son el celo político y el efecto principal que obstaculiza los procesos de desarrollo del municipio.

- Capital Productivo: Bajo rendimiento productivo, siendo las causas suelos infértiles y erosionados, afectación por plagas y enfermedades, falta de tecnologías amigables con el medio ambiente, pocos recursos económicos, tenencia de la tierra, variaciones climáticas, poca diversificación de cultivos y semillas no aptas para las condiciones climáticas locales, donde los efectos se ven reflejados en la inseguridad alimentaria y nutricional, desnutrición, migración campesina, bajos ingresos económicos en el hogar y la inseguridad ciudadana por la proliferación de la delincuencia.

- Capital Natural: Degradación de los suelos donde las causas principales son despale de bosques, incendios forestales, avance de la frontera agrícola, uso de agroquímicos, aplicación de tecnologías inadecuadas, aumento de la población y no aplicación de la ley y como efectos directos tenemos sequía, profundización del recurso hídrico, inestabilidad de los suelos, deslizamientos, inundaciones y pérdida de la capa fértil.

- Capital Físico: Deficiencia en la calidad y cantidad de agua para consumo humano donde las causas principales son Mini acueductos por gravedad en mal estado, falta de presupuesto para mantenimiento y falta de sensibilización a la población y como efectos tenemos el desabastecimiento y mala calidad del agua, incidencia de enfermedades diarreicas, no hay mantenimiento de los mini acueductos y la cultura de no pago de la población que adquiere el servicio de agua.

Fue de gran importancia identificar las problemáticas y necesidades, ya que de ahí se generarán propuestas que fortalecerán los Capitales de Desarrollo y contribuir de una mejor manera a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población de estos municipios.

iv. Conclusiones:

Las municipalidades cuentan con un Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional funcionando, realizando reuniones periódicas para tratar temas de interés, donde se generaran propuestas que contribuirán al desarrollo de sus municipios.

El OBSAN facilita la participación en el análisis de los problemas y la propuesta de soluciones de conjunta con los diferentes actores y la comunidad.

Las problemáticas identificadas mediante el OBSAN, generarán propuestas que beneficiaran a los más desprotegidos, y se contribuirá de esta manera a mejorar la situación de la SAN de los municipios.

v. Recomendaciones:

Que los gobiernos municipales se empoderen de este valioso instrumento para la identificación, análisis y propuesta de solución a situaciones de INSAN detectadas.

Que las personas que conforma el OBSAN, cumplan con las responsabilidades asignadas y garantizar la funcionalidad de los mismos.

Que los OBSAN continúen el proceso de análisis de cada una de las problemáticas ya identificadas, y generar propuestas de perfiles de proyectos en SAN.

Que en el Municipio de Jalapa se realice el proceso de identificación de problemáticas a través del OBSAN, para poder generar propuestas que respondan a las necesidades detectadas y contribuir al desarrollo de la SAN del municipio.

vi. Lecciones aprendidas:

Cuando la población cuenta con espacios y oportunidades de participación se obtienen compromisos para la búsqueda de soluciones a los problemas comunes y su implementación.

Cuando hay voluntad política, visión clara, compromiso y acompañamiento técnico es posible la integración de la población y las diferentes instituciones presentes en el municipio para enfrentar los problemas.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 47 Identificación de problemáticas por capitales OBSAN San Fernando](#)

[Anexo 48 Identificación de problemáticas por capitales OBSAN Ciudad Antigua](#)

[Anexo 49 Certificación OBSAN San Fernando](#)

[Anexo 50 Certificación OBSAN Jalapa](#)

d) Subproducto: Gestión de centros de exhibición y documentación de tecnologías en seguridad alimentaria y nutricional, CEDESAN.

i. Objetivo:

Establecer espacios de documentación y exhibición en SAN donde se pueda contar con toda una gama de información actualizada de los municipios, donde los habitantes tengan acceso a esta y conocimientos que puedan ayudarlos a su desarrollo integral. Propiciar la participación comunitaria e institucional, así como el acompañamiento técnico a los diferentes actores de los municipios en acciones que permitan mejorar la situación de la SAN de los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa.

ii. Resumen:

Como parte de las estrategias SAN que PRESANCA II implementó en los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa fue la creación de los Centros de Documentación y Exhibición de Tecnologías de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN), que son espacios donde los tres municipios cuentan con dichos espacios, validados y aprobados por las COMUSSAN (Comisión Municipal de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional) y certificados por el Secretario (a) del Concejo Municipal de cada municipio.

Cada municipio cuenta con una oficina la cual fue gestionada con las municipalidades la que se encuentra a cargo de un Responsable de CEDESAN, el cual fue capacitado en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y cuenta con los conocimientos y herramientas necesarias para garantizar un buen funcionamiento.

A través del CEDESAN se hicieron coordinaciones con instituciones y organizaciones como MINED, MAGFOR, MINSA y Asociación FABRETO. En el municipio de San Fernando el responsable de CEDESAN en acompañamiento de TecniSAN y MARSAN I, brindaron charlas de sensibilización a estudiantes, maestros, padres de familia y Comité de Alimentación Escolar en cuanto a la implementación de la estrategia SAN en el municipio, implementación de huertos escolares y preparación correcta de los alimentos a base de soya.

En los municipios de Jalapa el CEDESAN funciona como una biblioteca municipal al mismo tiempo, la que es muy frecuentada por estudiantes principalmente, donde reciben asesoría por parte de las encargadas de dar seguimiento a este espacio y ocasionalmente se brinda charlas y presentan videos educativos en temas SAN.

En el municipio de Ciudad Antigua el CEDESAN funciona de manera similar a Jalapa, con la diferencia que la atención que se brinda a través de este espacio está dirigida principalmente a niños, ya que funciona como una biblioteca infantil, donde se presentan videos educativos, se motiva la lectura en los infantes y se crea un ambiente de aprendizaje para estos.

iii. Análisis:

Este proceso dio inicio con la sensibilización de Autoridades Municipales y Concejo Municipal, para su aprobación y certificación respectivamente, donde hubo actitud positiva por parte de estos para la implementación de los CEDESAN.

Algunas de las limitantes que surgieron al inicio fue que no contaban con espacio físico para instalarse y brindar atención a la población, lo que aunque fue un proceso un poco lento fue superado, mediante la gestión con los respectivos alcaldes y el cumplimiento de un compromiso adquirido por estos.

Aunque la actitud inicial por parte de las autoridades municipales fue positiva para la implementación de esta estrategia SAN, en algún momento esta se vio afectada por el desconocimiento del Alcalde de las acciones que acá se llevaban a cabo, y la suposición que no se estaba avanzando en este proceso, como lo fue en el caso del municipio de San Fernando.

Fue necesaria una reunión con miembros de la COMUSSAN y Concejo Municipal, para ponerlos al tanto de las acciones que se estaban ejecutando y de la necesidad de continuar con esta estrategia como parte del Fortalecimiento Institucional y desarrollo de la SAN en el Municipio.

Mediante el CEDESAN se logrará concentrar en un solo punto toda la información relevante de cada municipio y que sirva como un centro de aprendizaje para el público en general y que permita coordinar acciones con otros actores del municipio tanto de carácter cultural, educativo, productivo.

iv. Conclusiones:

Los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa cuentan con estos espacios físicos que permiten mediante principios y metodologías participativas, compartir información, documentación y tecnologías y metodologías relacionadas a la SAN y el Desarrollo Local.

El empoderamiento de esta estrategia por parte de la población, es un proceso permanente. Es necesario continuar con esta tarea, donde los involucrados no solamente son el responsable de CEDESAN, TecniSAN, MARSAN, Alcalde y Concejales, sino cada una de las personas que inciden en el municipio, ya sea como institución pública o privada y organizaciones, de esta manera contribuir a la sustentabilidad de la SAN y el desarrollo de sus municipios.

v. Recomendaciones:

Que los CEDESAN actualicen sus POA.

Se creen y fortalezcan comités de apoyo para asegurar la sostenibilidad de los mismos.

vi. Lecciones aprendidas:

Cuando las autoridades municipales y concejo municipal están sensibilizados en el rol SAN, se facilitan los procesos para la implementación de estrategias como la de los CEDESAN.

La sensibilización de la población y actores locales en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional es una tarea que implica tiempo, dedicación y esfuerzo.

La carencia de voluntad política, implica que las acciones para favorecer la SAN no se puedan concretizar.

Mediante la sensibilización y educación de la población en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la sinergia con los distintos actores presentes en los municipios, y buena gestión de la SAN a través de los CEDESAN, se contribuye al desarrollo de la población.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 51 Reunión de Caracterización de responsable de CEDESAN San Fernando](#)

[Anexo 52 Reunión de Caracterización de responsable de CEDESAN Ciudad Antigua](#)

[Anexo 53 Informe de actualización de POA CEDESAN San Fernando](#)

[Anexo 54 Certificación CEDESAN San Fernando](#)

[Anexo 55 Certificación CEDESAN Ciudad Antigua](#)

[Anexo 56 Certificación CEDESAN Jalapa](#)

e) Subproducto: Gestión de espacios demostrativos de Ecotecnologías en seguridad alimentaria y nutricional, ECOSAN.

i. Objetivo:

Establecer y promover espacios dedicados a la demostración, validación, transferencia, promoción, y adopción de ecotecnologías, experiencias y prácticas relacionadas con la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, aprovechando los recursos locales existentes sin afectar el medio ambiente, con el fin de fortalecer capacidades locales y mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población de los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa.

ii. Resumen:

Como parte de la Estrategia SAN que apoya el PRESANCA II en los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa fue la creación de Espacios de Ecotecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional (ECOSAN), que son espacios públicos de demostración y rescate de Ecotecnologías, generación de conocimientos y aprendizajes para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población local, promoviendo las buenas prácticas agrícolas y alimentarias, en concordancia con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales existentes.

Dichos espacios fueron validados y aprobados por la COMUSSAN y certificados por Secretario (a) del Concejo Municipal de cada municipio.

Para la gestión de la implementación de los ECOSAN, el proceso inició con la sensibilización de autoridades locales, posteriormente se identificó el espacio físico en cada uno de los municipios, en los que a su vez se realizó una carta de entendimiento entre Alcaldía Municipal y responsable de ECOSAN reflejando acuerdos y compromisos entre ambas partes.

La COMUSSAN y Actores Locales jugaron un papel muy importante en el proceso de implementación de estos espacios, donde inicialmente se identificó y seleccionó las Ecotecnologías apropiadas en cada municipio. Los y las beneficiarios (as), responsable del ECOSAN y TecniSAN dieron vida a las ecotecnologías previamente identificadas y seleccionadas, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso de capacitación y fortalecimiento de capacidades; por su parte el MARSAN I brindó monitoreo y seguimiento continuo a las acciones desarrolladas a través de estos espacios.

Cada ECOSAN cuenta con su POA elaborado y actualmente ejecutándose. Una de las principales metas que se busca con los ECOSAN es la autosostenibilidad, y difundir este modelo al resto de comunidades de los municipios.

iii. Análisis:

Es necesario destacar la importancia de la implementación de estos espacios ECOSAN, como parte de la Estrategia SAN impulsada por PRESANCA II, ya que mediante estos fue posible tener un mayor acercamiento tanto con las autoridades municipales, actores, líderes, líderes y beneficiarios del Programa y poner en marcha las acciones que contribuirían a la SAN de los municipios.

Sin la aprobación de las autoridades competentes del municipio y la certificación adecuada de cada uno de estos no habría sido posible lograr cumplir con los objetivos propuestos.

Los mayores retos en todo este proceso fue la sensibilización de actores y autoridades municipales, no solamente al momento de la aprobación y certificación de estos espacios, sino de hacerles ver la importancia de la creación de estos espacios y no verlos como simples huertos familiares que es lo más común en estos municipios, sino más bien como espacios demostrativos, donde se podrán validar y poner en práctica tecnologías donde se puedan aprovechar los recursos existentes en la zona sin alterar el medio ambiente, un espacio donde se pueda experimentar, hacer intercambios con otras experiencias exitosas y que se podrían adoptar y de esta manera formar capacidades humanas en los territorios que puedan contribuir a la sustentabilidad de la SAN de estos municipios.

La identificación y selección conjunta de tecnologías fue crucial para poder poner en marcha estos Espacios de Ecotecnologías de SAN, ya que de no haber sido consensuadas tanto con la COMUSSAN, actores involucrados y Responsable de ECOSAN, no se habría garantizado un buen trabajo que diera respuesta a necesidades reales de los municipios y por ende el buen funcionamiento de los ECOSAN.

En el ECOSAN del municipio de Jalapa se trabajó principalmente la experimentación, donde estudiantes de carreras afines a la Agronomía realizaron ensayos en cuanto a la aplicación de distintos tipos de abonos y fertilizantes orgánicos para evaluar el crecimiento y rendimiento del cultivo de frijol. Esto cumple con una de las líneas programáticas del ECOSAN que es la Investigación Agrícola local, a partir de estos estudios se generó datos muy valiosos que podrán contribuir a mejorar la productividad de este rubro en el municipio de Jalapa y otros que adopten esta tecnología.

En el municipio de Ciudad Antigua y San Fernando se trabajó en la producción orgánica de hortalizas (aplicación de fertilizantes, abonos e insecticidas orgánicos); la siembra de frutales (cítricos, aguacates y mangos) los que se plantaron con el sistema de siembra al tresbolillo, el que consistió en plantarlos a una distancia aproximada de seis metros entre surco y surco, cinco metros entre planta y planta para el caso de cítricos (naranja agria, naranja dulce y limón) y plantar otro en el centro, de forma tal que se formara una triangulación. Esto permitió tener una plantación ordenada de frutales, que facilitará el manejo de los mismos (poda de crecimiento, poda de formación y recolección del fruto al momento de la cosecha) y lo más importante hacer un uso más eficiente del recurso suelo, ya que de esta manera se pueden establecer una mayor cantidad de plantas por hectárea e incrementar los rendimientos de producción y generación de ingresos para las familias.

Un logro muy importante en el municipio de San Fernando fue la construcción de dos estanques para la crianza de tilapia, la que se logró consolidar. Se inició la experimentación con dos mil alevines (tilapia para engorde en estado juvenil), los que se pretende cosechar entre mayo y junio del corriente año. Se hizo gestión con INPESCA, los que facilitarán el canal de comercialización de la carne, obteniendo un precio justo en el mercado. Este será un resultado de gran importancia para este municipio ya que de esta manera se estará garantizando la sostenibilidad del ECOSAN, y generar ganancias para las familias involucradas en este proceso, mejorando sus condiciones de vida y dando un mayor realce al municipio de San Fernando.

En el municipio de San Fernando fue el que mostró mayores avances en cuanto a las acciones que se desarrollaron y las sinergias existentes con otras instituciones y organizaciones. Es importante destacar la gran labor desempeñada por TecniSAN, para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La elaboración, seguimiento y actualización de los POA, es de vital importancia para el buen funcionamiento de estos espacios, ya que es una herramienta muy práctica que les permitirá a todos los involucrados en este proceso a seguir trabajando de una manera eficiente y garantizar la sostenibilidad del mismo.

iv. Conclusiones:

Los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa cuentan espacios de Ecotecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional debidamente aprobados y certificados, donde se promueven buenas prácticas agrícolas y alimentarias, en concordancia con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Los tres municipios se encuentran empoderados de la utilidad de los ECOSAN, pero los mayores avances los presenta el Municipio de San Fernando.

v. Recomendaciones:

En el ECOSAN del municipio de Jalapa continuar con la investigación agrícola, pero también diversificar la producción de cultivos, buscar algunas alternativas de autosostenibilidad.

En el municipio de Ciudad Antigua es necesario que el TechniSAN y actores locales se involucren más en el rol SAN, ya que no se ha mostrado mucho interés hacia esta iniciativa. Es necesario delegar roles y funciones, para dar cumplimiento a las líneas programáticas del ECOSAN y lograr los objetivos esperados.

Para el municipio de San Fernando, hay que seguir trabajando a como hasta la fecha lo han venido haciendo todas las personas que de una u otra manera se han visto involucrados en este proceso, mantener siempre ese espíritu vivo, dando siempre lo mejor de sí para cumplir con las metas y objetivos propuestos. Este es un proceso de nunca acabar, el desarrollo de los pueblos depende de la perseverancia y la dedicación que cada una de las personas ejercen sobre los mismos.

vi. Lecciones aprendidas:

Cuando los líderes, o las personas encargadas de dar seguimiento a las acciones de cambio carecen de voluntad de trabajar o no están sensibilizados en el tema SAN, se obstruyen los procesos de desarrollo o simplemente son imposibles de realizar.

La sensibilización a la población en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional da lugar a los procesos de cambio, contribuyendo al desarrollo.

Todos estamos llamados a ser agentes de cambio positivo, pero no todos tenemos los deseos y la fortaleza que se requiere.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 57 Informe Muestreo de suelo San Fernando](#)

[Anexo 58 Reunión para identificar sitio ECOSAN Ciudad Antigua](#)

[Anexo 59 Informe Muestreo de suelo Ciudad Antigua](#)

[Anexo 60 Reunión para elaboración de POA ECOSAN San Fernando](#)

[Anexo 61 POA ECOSAN San Fernando](#)

[Anexo 62 Informe de seguimiento POA ECOSAN Ciudad Antigua](#)

[Anexo 63 POA ECOSAN Ciudad Antigua](#)

[Anexo 64 Construcción de estanques para tilapia en ECOSAN San Fernando](#)

[Anexo 65 Visita a ECOSAN Ciudad Antigua para definir Eco tecnologías](#)

[Anexo 66 Acondicionamiento de estanques para crianza de tilapia ECOSAN San Fernando](#)

[Anexo 67 Acondicionamiento de ECOSAN Ciudad Antigua](#)

[Anexo 68 Gira de campo a ECOSAN San Fernando y definir Ecotecnologías](#)

[Anexo 69 Visita al ECOSAN Ciudad Antigua para implementación de Eco tecnologías](#)

[Anexo 70 Visita al ECOSAN San Fernando para implementación de Eco tecnologías](#)

[Anexo 71 Certificación ECOSAN San Fernando](#)

[Anexo 72 Certificación ECOSAN Jalapa](#)

- 5) **Producto: Prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN**
 - a) **Subproducto: Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre rol de SAN en la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias.**

i. Objetivo:

Constatar la existencia de equipos de trabajo municipales sensibilizados en el rol SAN, y la presencia de líneas estratégicas y de instrumentos que viabilicen el enfoque de gestión de riesgos en la planificación y ejecución de proyectos en el nivel local en los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa.

ii. Resumen:

Como parte del Fortalecimiento Institucional que el PRESANCA II brindó en los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa fue la verificación de equipos municipales sensibilizados en el rol SAN y constatar que los instrumentos de prevención y gestión de riesgo en situaciones de emergencia tengan el enfoque SAN.

Según situaciones a verificar los tres municipios cuentan con un mapa donde están delimitadas las zonas vulnerables ante desastres y de alto riesgo; las municipalidades cuentan con un plan de prevención, mitigación y atención a desastres elaborados y aprobados; planes de emergencia elaborados y aprobados donde se incluya un protocolo de respuesta (con excepción de Ciudad Antigua) y un Comité Municipal de Prevención Mitigación y Atención de Desastres (COMUPRED) constituido y funcionando.

Los municipios cuentan con un Plan Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, consensuado con todos los actores y elaborado con la colaboración de la Defensa Civil del Ejército Nicaragua.

En los tres municipios en el Plan de Inversión Municipal (PIM), se contempla una partida presupuestaria para la operativización del Plan de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.

Estos Planes contemplan acciones de Atención Alimentaria-Nutricional ante situaciones de desastres, donde se incluye una Comisión de Suministro de Alimentos para Albergados, con excepción del Municipio de Ciudad Antigua que no contempla la Atención Alimentaria en caso de desastres.

Como parte de la sensibilización a los actores en el rol SAN que juegan en el tema de prevención y gestión de Riesgo ante desastres, en el Departamento de Nueva Segovia se realizó un Foro Intermunicipal sobre Gestión de Riesgo organizada por el Instituto para la Democracia y el Desarrollo (IPADE), en el que participaron técnicos de las diferentes alcaldías de Nueva Segovia, líderes y promotores locales de cada municipio del departamento, representantes de diferentes instituciones presentes en el territorio, tales como el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), Ministerio de Agropecuario y Forestal (MAGFOR), Defensa Civil, Instituto Nacional Forestal (INAFOR) y como PRESANCA II los estudiantes de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN I).

En este foro se presentaron experiencias exitosas sobre la Gestión de Riesgos en la planificación municipal con participación comunitaria, resaltando la importancia del involucramiento de la comunidad en para una efectiva gestión del riesgo de desastres naturales.

Así mismo se presentó la perspectiva de la gestión de riesgos desde el gobierno local y el enfoque de Microcuencia para una integrada gestión del riesgo. En este sentido se aprovechó el espacio para divulgar acciones que el PRESANCA II realiza en los municipios de la región, haciendo énfasis de la inclusión de la seguridad alimentaria y nutricional en el tema de la gestión de riesgos.

iii. Análisis:

Fue de gran importancia para las municipalidades hacer un análisis de la situación actual en cuanto a la inclusión de la SAN en el tema de prevención y gestión del riesgo ante desastres, ya que de esta manera se pudo constatar las fortalezas y las debilidades en cada uno de los municipios en estudio.

La inclusión de los Planes de Gestión de Riesgo dentro de los Planes de Inversión Municipal es de gran importancia, ya que de esta manera se está garantizando la seguridad de la población más vulnerable ante este tipo de eventualidades que atenten contra su seguridad y de esta manera contribuir a la SAN de estos municipios.

Los municipios de San Fernando y Jalapa cuentan con un mecanismo de Gestión de Riesgo muy bien estructurado ante tales eventualidades, de tal manera están con la capacidad de respuesta inmediata ante una crisis alimentaria; siendo esta una debilidad para el Municipio de Ciudad Antigua que no cuenta con una Comisión de Suministro de alimentos para albergados, ni atención alimentaria en caso de desastres.

Es de gran importancia que todos los actores de los municipios se sensibilicen en el rol SAN en cuanto a la Prevención y Gestión del Riesgo y se inserten en las acciones que permitan dar una respuesta inmediata y efectiva ante situaciones de riesgo y desastre en la población, especialmente la más vulnerable ante estos acontecimientos.

El seguimiento y la actualización constante de la COMUPRED, y las brigadas presentes en los municipios es un factor clave para garantizar la seguridad ciudadana ante una eventualidad de grandes magnitudes, minimizando en gran medida los efectos negativos que estas puedan tener sobre la población.

iv. Conclusiones:

Los municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa cuentan con un Plan para la Prevención, mitigación y gestión de riesgo ante situaciones de desastre con enfoque SAN.

Los municipios cuentan con brigadas y comisiones con capacidad de dar respuesta inmediata ante situaciones de riesgo y desastre.

v. Recomendaciones:

Es necesario incorporar en el Municipio de Ciudad Antigua una Comisión de Suministro de Alimentos para Albergados que contemple la Atención Alimentaria en caso de desastres.

Capacitar constantemente y mantener actualizadas las COMUPRED y resto de brigadas presentes en cada municipio para una mejor Gestión de Riesgo en los municipios.

Actualizar los Planes de Prevención y Gestión de Riesgo de los municipios, siempre garantizando el enfoque SAN.

Actualizar los mapas de identificación de zonas vulnerables en los municipios para una mejor Gestión de Riesgo.

vi. Lecciones aprendidas:

Con un Plan de Gestión de Riesgo actualizado y las Comisiones y brigadas capacitadas y sensibilizadas en el Rol SAN, se garantiza brindar mayor respuesta ante situaciones de desastre, contribuyendo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población, principalmente la más vulnerable.

Con un presupuesto municipal para la Atención ante Situaciones de Riesgo y Emergencia se garantiza la operativización de estos planes.

La participación de los actores locales en foros y actividades pertinentes a la Gestión de Riesgo, es un elemento fundamental para la sensibilización de los mismos y la incorporación de estos en acciones que conlleven a una mejor Gestión ante Situaciones de Desastre.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 73 Participación en Foro Intermunicipal para la Gestión de Riesgo](#)

6) Producto: Asistencia Técnica a Proyectos

a) Subproducto: Nuevos perfiles de proyectos elaborados

i. Objetivo:

Contribuir al desarrollo de los municipios mediante la elaboración de nuevos perfiles de proyecto que beneficien a las poblaciones que viven en condiciones de pobreza y alta vulnerabilidad, y contribuir al desarrollo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

ii. Resumen:

Como parte del Fortalecimiento Institucional que realiza PRESANCA II, en el Departamento de Nueva Segovia, se trabajó en la elaboración de perfiles de proyecto, con el fin de beneficiar las familias más vulnerables del Departamento.

Inicialmente la temática para la elaboración de perfiles de proyecto fue tomada en base a las problemáticas comunes identificadas y presentadas a la Junta Directiva de AMUNSE, donde se seleccionó como prioritaria el mal manejo de las microcuencas.

En base al consenso con los MARSAN I y TMS, se optó por elaborar un perfil de proyecto en la Microcuenca San José de los Manchones, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables de nueve comunidades de los municipios de Quilalí, Murra y Jícaro, que es donde incidiría el proyecto.

Mediante la implementación de este proyecto se impulsaría el aprovechamiento y sostenibilidad de los recursos naturales mediante la integración de la gestión hídrica, ambiental y de riesgo, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias ubicadas en el área de influencia del proyecto.

Este perfil de proyecto se elaboró en conjunto con los compañeros Maestrando (MARSAN I), donde se realizaron diversas sesiones de grupo, para trabajar el contenido del perfil, donde se inició por hacer el árbol de problemas y árbol de objetivos para tener una mayor claridad de las situaciones a abordar.

Finalmente después de muchas reuniones de trabajo, revisión del perfil por la parte docente de la Maestría, y un arduo esfuerzo por parte de los Maestrando, se logró concluir el perfil de proyecto, el cual está en el banco de

proyectos del PRESANCA II, y se espera obtener el financiamiento necesario para implementarlo en el territorio antes descrito.

Posteriormente el MARSAN I, trabajo en conjunto con Actores Locales, TecniSAN y Autoridades Municipales, en la elaboración de un perfil de proyecto para el Municipio de San Fernando, específicamente en la Comunidad de Aranjuez.

El perfil de proyecto elaborado en San Fernando, tiene por nombre: “Restauración y Ampliación de Mini acueducto por gravedad en la Comunidad de Aranjuez, Municipio de San Fernando, Departamento de Nueva Segovia”, la decisión de elaborar esta perfil en esta temática, surge a través de la identificación de problemáticas realizada con la COMUSSAN, siendo el poco abastecimiento y la insalubridad de agua para consumo humano en esta comunidad, un problema de grandes magnitudes, ya que estaba generando enfermedades gastrointestinales, a causa del consumo de agua no apta para consumo humano, principalmente en niños y población adulta.

Mediante la implementación de este proyecto, se pretende incidir en los cinco Capitales de Desarrollo para el logro de la SAN, mejorando la calidad de vida de cada uno de los habitantes de la Comunidad de Aranjuez.

El perfil de proyecto fue elaborado con el apoyo del MARSAN I, TecniSAN y actores del Municipio de San Fernando, quienes hicieron valiosos aportes, en pro del desarrollo del municipio. El presupuesto para la implementación del perfil de proyecto es de U\$ 9,070.19, donde hay aporte comunitario, aporte de la municipalidad y aporte de PRESANCA II.

Actualmente el proyecto ya está incluido en el Plan de Inversión Municipal 2013 del municipio de San Fernando, y se ejecutará en el segundo trimestre del presente año.

iii. Análisis:

Fue de gran importancia la elaboración de estos perfiles de proyecto, ya que permitió a todos los involucrados en este proceso desarrollar sus capacidades y habilidades técnicas; lograr identificar las problemáticas más sentidas de la población, y hacer el mayor esfuerzo por minimizar la carga y contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias más pobres y vulnerables del Departamento de Nueva Segovia.

Otro aspecto de importancia, fue el involucramiento de la COMUSSAN y los actores presentes en los municipios, en el análisis de las problemáticas identificadas, y buscar en conjunto las posibles soluciones, que contribuyan a la SAN del municipio.

Es de gran importancia la disponibilidad de la municipalidad, y los deseos de la comunidad de trabajar en conjunto con el Programa, para solventar la crisis que aún se vive en Aranjuez.

La inclusión de este proyecto en el Plan de Inversión Anual 2013, fue un gran logro para la SAN, donde serán beneficiadas una gran cantidad de familias, que mejoraran su calidad de vida y condición de seres humanos.

iv. Conclusiones:

Elaborados dos perfiles de proyecto con enfoque SAN, de los cuales uno de ellos ya está incluido en el PIA 2013 como es el caso de San Fernando.

La COMUSSAN, TecniSAN, líderes comunitarios y actores locales, tienen conocimientos básicos para la identificación de problemáticas, y elaboración de perfiles de proyectos con enfoque SAN.

v. Recomendaciones:

A las municipalidades que continúen con los procesos de identificación de necesidades a través de la COMUSSAN y OBSAN, donde entren en un proceso de discusión de los mismos, para posteriormente realizar perfiles de proyectos con enfoque SAN para cada uno de ellos, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población.

A PRESANCA II y AMUNSE, buscar financiamiento para perfil de proyecto de los Manchones, ya que esta es una zona de recarga hídrica, y es necesario hacer acciones que contribuyan, al mejoramiento de las condiciones de SAN de las familias más vulnerables de la Microcuenca.

vi. Lecciones aprendidas:

Con la participación de los actores locales, se facilitó el proceso de elaboración de perfiles de proyecto en SAN.

El bienestar de la población se logra, únicamente si cada una de las personas influyentes y tomadores de decisiones, unifican esfuerzos en la búsqueda de soluciones.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 74 Reunión para socialización de perfil de proyecto en Quilali](#)

[Anexo 75 Reunión elaboración Árbol de Problemas Perfil Proyecto Los Manchones](#)

[Anexo 16 Validación Plan Capacitación COMUSSAN e Identificación Problemáticas OBSAN San Fernando](#)

[Anexo 76 Perfil de Proyecto Agua y Saneamiento Comunidad Aranjuez San Fernando](#)

[Anexo 77 Perfil de Proyecto Micro cuenca San José Los Manchones Nueva Segovia](#)

- 7) Producto: Situación Real de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las poblaciones de Centroamérica**
- a) Subproducto: Caracterización de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de residentes en municipios fronterizos de Centroamérica 2013.**

i. Objetivo:

Caracterizar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Comunidades de El Volcán y La Laguna 2, de los Municipios de San Lucas-Madriz y Dipilto-Nueva Segovia, Nicaragua.

ii. Resumen:

Como parte del valor agregado que el estudiante de la MARSAN I brindó en los municipios de incidencia, está la Caracterización de SAN en municipios fronterizos como: Dipilto y San Lucas, que fueron de los municipios priorizados por el PRESANCA en su primera fase, beneficiando las comunidades de: El Volcán, Loma fría, Horno, Zapotillo, Buenos aires, Ojo de agua, Dipilto viejo, Laguna 1 y 2, Dipilto nuevo, el Cambalache y Los planes. Por razones del estudio se priorizó a la comunidad La Laguna 2 y El Volcán, las cuales presentan mayor prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas, siendo este el principal criterio de inclusión para la ubicación del estudio.

El universo de estudio lo constituyeron el total de las familias de cada comunidad. La población de estudio fueron 50 viviendas de cada comunidad seleccionadas mediante un muestreo sistemático aleatorio.

La recolección de datos se realizó mediante la aplicación de varios formularios, con los siguientes componentes:

- Las características de las familias tales como datos del jefe/a de familia, composición familiar, participación familiar en organizaciones comunitarias, características de la vivienda familiar, alimentación familiar (disponibilidad, acceso y consumo), producción y destino de alimentos a nivel familiar, alimentación infantil (prácticas de lactancia materna y ablactación), cuidado infantil, mortalidad y sobrevivencia durante los últimos cinco años, migración y remesas familiares, entre otros.
- Datos sobre los menores de 36 meses relativos a sexo, fecha de nacimiento verificado con documento, fecha de toma del dato antropométrico de peso y talla o longitud, edad en meses, peso en kilogramos con un decimal, longitud en centímetros con un decimal en niñas y niños menores 36 meses y talla en centímetros con un decimal en niñas y niños de 36 meses o más.
- El consumo de alimentos se estimó con base en dos formularios de frecuencia de alimentos y consumo aparente previamente validado por el PRESANCA II-PRESISAN.
- La percepción de Seguridad Alimentaria se obtuvo mediante la aplicación de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria (ELCSA).

La información a nivel comunitario, se obtuvo mediante la realización de grupos focales para cada comunidad, donde participaron líderes comunitarios y las temáticas abordadas fueron la presencia institucional, gestión de riesgos y el manejo de recursos naturales.

Se estandarizó al equipo encuestador responsable de las mediciones antropométricas mediante prácticas previas a la recolección de datos, dando como resultado la estandarización de 8 encuestadores de los 13 del equipo a nivel centroamericano. Todas las entrevistas contaron con la presencia de supervisores de campo, los cuales realizaron observaciones en las viviendas visitadas, posterior a la entrevista.

En el análisis se consideraron variables discretas en la estimación de prevalencia de retardo en crecimiento (PRC) mediante el índice de Z de talla para edad (ZTE) con valores menores a dos desviaciones estándares por debajo de la mediana, prevalencia de desnutrición aguda (PDA) mediante el índice de masa corporal (IMC) con valores

menores a 2 desviaciones estándar y prevalencia de sobrepeso (PSP) mediante el índice de masa corporal con valores mayores +1 desviación estándar, según estándares de crecimiento de la OMS. Los métodos consideran además variables continuas en la estimación de promedios del índice de retardo en crecimiento, esto es, el índice de Z de talla para edad, así como del índice de desnutrición aguda, esto es, el índice de masa corporal o el índice de peso para talla (ZPT). El análisis incluyó una descripción de la evolución de la relación entre retardo en crecimiento (ZTE) y desnutrición aguda (ZPT) mediante el diagrama bivariado por grupos de edad para distintos grupos de población.

Los programas utilizados para el procesamiento de la información y cálculos de estimaciones y análisis estadísticos fueron Epi-Info, Who Antrho y SAS.

Se inició la elaboración del informe final para cada Comunidad, pero por el tiempo limitado para este proceso, tales informes están inconclusos y serán finalizados por los Maestrando de la segunda promoción MARSAN II, y equipo de PRESANCA II.

iii. Análisis:

La aplicación de estas encuestas en las comunidades antes descritas, fue un proceso de gran importancia y aprendizaje tanto para los MARSAN I y MARSAN II, así como también para las municipalidades.

Los datos generados de este estudio serán de mucha utilidad para las municipalidades de Dipilto y San Lucas, ya que conocerán la situación real actual de sus comunidades en estudio, y le permitirá a los tomadores de decisiones tomar acciones para mejorar la situación de SAN de estas familias.

Fue una experiencia de gran importancia ya que anteriormente no se habían realizado estudios tan precisos y de tal magnitud en estas comunidades.

iv. Conclusiones:

Se realizó en Nicaragua, estudio de la caracterización de la situación SAN de las comunidades de La Laguna 2 y El Volcán, de los municipios de Dipilto y San Lucas respectivamente, lo que permitirá obtener información clave y crucial para el desarrollo de la SAN, mediante el procesamiento de los datos recolectados por los encuestadores.

Esta información procesada arrojará datos de gran interés para los tomadores de decisiones de los municipios en estudio.

v. Recomendaciones:

Que los gobiernos municipales, a través de los resultados generados de este proceso, implementen acciones que contribuyan al bienestar de la población de estas comunidades y desarrollo de la SAN.

vi. Lecciones aprendidas:

Con la realización de este estudio, y la aplicación de tales instrumentos de encuesta, se obtendrá una informe detallado y preciso de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional de estas familias.

vii. Evidencia de logro

[Anexo 78 Informe de Caracterización de condiciones SAN en residentes de Dipilto](#)

[Anexo 79 Informe de Caracterización de condiciones SAN en residentes San Lucas](#)

VI. Conclusiones Generales

Se realizó un Mapeo de actores a nivel municipal y de la asociación, que permitió rescatar información actualizada de cada institución gubernamental y no gubernamental, conocer la interrelación y nivel de articulación interinstitucional que existe en cada uno de los niveles y favorecer la realización de acciones sinérgicas y/o complementarias.

Se cuenta con Alcaldes, Equipos de trabajo municipales y Actores Locales, sensibilizados sobre el rol SAN, y de la Ley 693. *Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional*, que impulsa el Gobierno de Nicaragua.

Existen en cada municipio grupos, comités y equipos de trabajo, organizados y capacitados en temas SAN.

Se detectó necesidades de cooperación técnica, en base a la identificación de necesidades y problemas comunes de cada municipio.

En cada municipio se elaboró una Línea de Base sobre la situación de los Planes de Desarrollo Municipales, y determinar el grado de inclusión de los cinco Capitales de Desarrollo para la sustentabilidad de la SAN.

A través del Análisis de los Planes de Inversión Municipal, se determinó que en los Municipios de San Fernando, Ciudad Antigua y Jalapa, entre el 72 al 100% del Presupuesto Municipal, está siendo destinado únicamente al fortalecimiento del Capital Físico, siendo el más desfavorecido de todos el Capital Humano.

En los tres municipios se encuentran implementadas las Estrategias OBSAN, CEDESAN y ECOSAN, las cuales fueron aprobadas por la COMUSSAN y certificadas por el (la) Secretario (a) del Concejo Municipal de cada municipio.

Cada municipio cuenta con un documento de Caracterización municipal actualizado con enfoque SAN donde se identificaron aspectos institucionales y organizativos.

VII. Recomendaciones Generales

Que los Gobiernos Municipales a través de la COMUSSAN, convoquen a reuniones periódicas a los Delegados y Responsables de las Instituciones u Organizaciones, Gubernamentales y No Gubernamentales presentes en cada municipio, para presentar y evaluar resultados, coordinar acciones y mejorar la Articulación Interinstitucional para el desarrollo de la SAN.

Que los grupos, comités y equipos de trabajo, organizados y capacitados en temas SAN, transfieran los conocimientos adquiridos al resto de la población, y contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

Sensibilizar sobre el rol SAN a nuevas autoridades electas (alcaldes y vicealcaldes) como es el caso de Ciudad Antigua y Jalapa, a los nuevos Concejos Municipales de cada municipio ya que en este nuevo período 2013 están conformados por dieciséis miembros, y garantizar de esta manera que los procesos iniciados continúen en curso.

Que los Gobiernos Municipales con el apoyo de AMUNSE, puedan reorientar esfuerzos de Cooperación Técnica a la atención de la población más vulnerable, en base a las necesidades y problemas ya identificados en el Departamento de Nueva Segovia, y contribuir de gran manera a mejorar la situación SAN del departamento.

A los Gobiernos Municipales, hacer una actualización de los Planes de Desarrollo Municipal, incorporando el enfoque de los cinco Capitales para el Desarrollo de la SAN.

Que los tomadores de decisiones a nivel de Gobierno Municipal, hagan una distribución equitativa del Presupuesto Municipal al momento de elaborar los PIA, incorporando el enfoque de los Capitales de Desarrollo de la SAN, y haciendo énfasis en el fortalecimiento del Capital Humano, como parte del desarrollo integral de las personas de cada municipio.

Que los Gobiernos Municipales se empoderen de las Estrategias OBSAN, CEDESAN y ECOSAN, que son parte del Fortalecimiento Institucional de cada municipio, y espacios que contribuyan al desarrollo, mediante la identificación y solución de problemáticas de la población; educación y promoción en SAN; y demostración y validación de Eco tecnologías para la sustentabilidad de la SAN.

VIII. Lecciones Aprendidas

A través de la buena interrelación interinstitucional entre los actores, se crean sinergias y se mejoran las intervenciones para incidir positivamente en la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional de cada municipio.

La capacitación y empoderamiento de los actores locales y tomadores de decisiones a nivel local, es una herramienta de gran importancia, para contribuir al desarrollo de la SAN, como parte del Fortalecimiento Institucional.

La buena planificación, administración y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal con enfoque SAN, son la clave del éxito para el desarrollo integral de los municipios.

La inversión en un solo Capital de Desarrollo, no contribuye al desarrollo y sostenibilidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Cuando la población cuenta con espacios y oportunidades de participación se obtienen compromisos para la búsqueda de soluciones a los problemas comunes y su implementación.

La carencia de voluntad política, implica que las acciones SAN no se puedan concretizar.

Con un Plan de Gestión de Riesgo actualizado, las Comisiones y brigadas capacitadas y sensibilizadas en el Rol SAN, se garantiza brindar mayor respuesta ante situaciones de desastre, contribuyendo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población, principalmente la más vulnerable.

Con la participación de los actores locales, se facilitó el proceso de elaboración de perfiles de proyecto en SAN.

Con la realización de las encuestas en SAN y el procesamiento de la información recabada, se obtendrá un informe detallado y preciso de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional de estas familias.

IX. Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional. (2009). *Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Managua: Diario oficial La Gaceta .
- Banco Central de Nicaragua. (2010). *Nicaragua en cifras 2010*. Managua.
- CELADE. (Septiembre 2009). *Estimaciones y proyecciones*.
- CEPAL. (2010).
- FAO. (2010). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe*. Roma: FAO.
- FAO. (2011). *"El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el mundo"*.
- FAO. (2011). *Panorama de la SAN en América Latina y el Caribe 2011*.
- GRUN. (2009-2011). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO*. GOBIERNO DE UNIDAD Y RECONCILIACION NACIONAL, MANAGUA, MANAGUA.
- GRUN. (2011). *POLITICA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA*. MINED, MIFAN, MINSA, MANAGUA, MANAGUA.
- IFPRI. (2011). *Indice Global del Hambre*. Obtenido de <http://www.ifpri.org/sites/default/files/publications/ghi11es.pdf>
- INIDE. (2005). *CARACTERIZACION SAN FERNANDO*.
- INIDE. (2006). *VIII Censo de Población y IV de Vivienda Vol. IV*. Managua .
- MAGFOR . (2009). *Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional*. Managua .
- MAGFOR. (2009). *Plan Sectorial Prorural Incluyente 2010-2014*. Managua .
- MAGFOR. (Mayo, 2009). *Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional*. Ministerio Agropecuario y Forestal, Dirección de Políticas, Departamento de Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria. Managua, Nicaragua: Comercial 3 H.
- MINED. (2007-2011). *POLITICAS EDUCATIVAS DE NICARAGUA*. MINISTERIO DE EDUCACION, MANAGUA, MANAGUA.
- MINSA . (2008). *Programa Nacional "Hacia la Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil en Nicaragua"*. Managua .
- MINSA. (2008). *Programa Nacional Hacia la Erradicacion de la Desnutrición Crónica Infantil en Nicaragua 2008-2015*. Managua: Ministerio de Salud.

MINSA SAN FERNANDO. (2011). *Consolidado de Servicios Ambulatorios* .

MINSA SAN FERNANDO. (s.f.). *SERIE DE IRAS Y EDAS 2011*.

OCDE/FAO. (2010-2019).

PIDESC. (s.f.).

PIDESC Pacto Internacional de Derechos Económicos, S. y. (1999). *Observación General 12*. Ginebra.

PRESANCA . (2007). *Lineamientos Básicos del CEDESAN* . San Salvador .

PRESANCA . (2009). *Manual para la implementación de los ECOSAN*. Guatemala.

PRESANCA . (2010). *Análisis de Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana* .

PRESANCA. (s.f.). *Documento de Maestría*.

PRESANCA II . (2012). *Manual para la implementación de los ECOSAN*. San Salvador .

PRESANCA II. (2011). *Marco Político de la SAN, Reuniones Presidenciales y de Jefes de Estado Segunda Edición* .

PRESANCA II. (2012). *La SAN dentro del marco político emanado de las Reuniones de Jefes de Estado y Gobierno del SICA a partir del año 2002*.

PRESANCAII. (2011). *Manual para Elaboración de Matriz de Análisis de PEDM*. San Salvador.

SICA. (Agosto, 2012). *Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA*. SICA. Managua, Nicaragua: Secretaria General del SICA.

SICA. (Diciembre, 2008). *Declaración de San Pedro Sula*. SICA, Asuntos Económicos y de Desarrollo. San Pedro Sula, Honduras: SG-SICA.

SICA. (Julio, 2011). *Reunión Ordinaria de Jefes de Estado*. SICA, Integración Económica. San Salvador, El Salvador: SG-SICA.

SICA. (Junio 2009). *Reunión Ordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA*. SG-SICA, Asuntos Sociales. Managua, Nicaragua: SG-SICA.

SICA. (Junio, 2008). *XXXII Reunión Ordinaria del Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA*. SG-SICA, Asuntos Sociales. San Salvador, El Salvador: SG-SICA.

SICA. (Junio, 2010). *XXXV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA*. Panamá: SG-SICA.

X. Anexos (Ver detalle de anexos en el CD adjunto)

Producto 1: Asistencia Técnica a proyectos realizados con otros actores	
Mapeo de actores a nivel municipal y de asociación	
Anexo 1	Reunión con TecniSAN San Fernando
Anexo 2	Reunión con Gabinete Municipal del Poder Ciudadano San Fernando
Anexo 3	Reunión Actores Locales para llenado Ficha Caracterización Institucional San Fernando
Anexo 4	Reunión con Director del MINSA San Fernando
Anexo 5	Reunión en Santa Clara con Actores Locales
Anexo 6	Fichas de Caracterización Institucional (OG) y (ONG'S) San Fernando
Anexo 7	Fichas de Caracterización Institucional (OG) y (ONG'S) Ciudad Antigua
Anexo 8	Fichas de Caracterización Institucional (OG) y (ONG'S) Jalapa
Anexo 9	Reunión con Actores Locales Ciudad Antigua
Anexo 10	Mapa de Actores San Fernando
Anexo 11	Mapa actores Ciudad Antigua
Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre el rol SAN en el desarrollo integral.	
Anexo 12	Reunión para aprobación de ECOSAN y OBSAN San Fernando
Anexo 13	Reunión con Alcalde Municipal y Consejo Municipal Ciudad Antigua
Anexo 14	Reunión para presentación de Estrategias ECOSAN y OBSAN Ciudad Antigua
Equipos, comités, grupos organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de promoción, educación y capacitación en SAN.	
Anexo 15	Plan de capacitación a la COMUSSAN
Anexo 16	Validación Plan Capacitación COMUSSAN e Identificación Problemáticas OBSAN San Fernando
Anexo 17	Elaboración de Plan de Capacitación ECOSAN San Fernando
Anexo 18	Plan de Capacitación a responsable e integrantes de ECOSAN
Anexo 19	Informe de capacitación en temas de Liderazgo y SAN
Anexo 20	Taller implementación Huertos Escolares a estudiantes y docentes San Fernando

Anexo 21	Taller implementación huertos escolares Comité de Alimentación Escolar San Fernando
Anexo 22	Taller sobre preparación de comida a base de soya en Jalapa
Anexo 23	Taller sobre principios básicos de ECOSAN en San Fernando
Anexo 24	Taller sobre preparación de Caldo Sulfocalcico en ECOSAN San Fernando
Anexo 25	Presentación en diapositivas de Taller de preparación de Caldo Sulfocalcico
Producto 2: Caracterización de municipios, mancomunidad/asociación	
Caracterización actualizada de la situación de SAN, de aspectos institucionales y organizativos del municipio.	
Anexo 26	Certificación de Caracterización en SAN de San Fernando
Anexo 27	Certificación de Caracterización en SAN de Ciudad Antigua
Anexo 28	Certificación de Caracterización en SAN de Jalapa
Anexo 29	Matriz de Caracterización Municipal en SAN de San Fernando
Anexo 30	Matriz de Caracterización Municipal en SAN de Ciudad Antigua
Anexo 31	Matriz Caracterización Municipal en San de Jalapa
Producto 3: Identificación de necesidades de cooperación técnica	
Necesidades de cooperación detectadas con base en el proceso de identificación de necesidades/problemas	
Anexo 32	Necesidades Cooperación identificada y presentada a junta directiva AMUNSE
Producto 4: Diseño y ejecución de proyecto de fortalecimiento institucional por mancomunidad/asociación	
Plan estratégico de municipio, mancomunidad/asociación analizado y fortalecido con enfoque SAN	
Anexo 33	Reunión con Equipo Técnico para análisis de PDM Ciudad Antigua
Anexo 34	línea de Base para evaluación avance PDM Ciudad Antigua

Anexo 35	Reunión para complementación de PDM Ciudad Antigua
Anexo 36	Reunión para el análisis de PDM Jalapa
Anexo 37	línea de base para evaluación de avance del PDM Jalapa
Anexo 38	Reunión para realizar Análisis de PDM San Fernando
Anexo 39	Noticia de conclusión de Análisis de PDM San Fernando
Anexo 40	línea de base para evaluación de avance del PDM San Fernando
Plan de inversión de municipio, mancomunidad/asociación analizado y fortalecido con enfoque SAN	
Anexo 41	Análisis de contenido PIA JALAPA
Anexo 42	Análisis de Matriz contenidos PIA año 2008 San Fernando
Anexo 43	Análisis de Matriz contenidos PIA del año 2009 San Fernando
Anexo 44	Análisis de Matriz contenidos PIA año 2010 San Fernando
Anexo 45	Análisis de Matriz contenidos PIA del año 2011 San Fernando
Anexo 46	Análisis de Matriz de contenidos PIA de Ciudad Antigua
Gestión de observatorios en seguridad alimentaria y nutricional, OBSAN	
Anexo 47	Identificación de problemáticas por capitales OBSAN San Fernando
Anexo 48	Identificación de problemáticas por capitales OBSAN Ciudad Antigua
Anexo 49	Certificación OBSAN San Fernando
Anexo 50	Certificación OBSAN Jalapa
Gestión de centros de exhibición y documentación de tecnologías en seguridad alimentaria y nutricional, CEDESAN	
Anexo 51	Reunión de Caracterización de responsable de CEDESAN San Fernando
Anexo 52	Reunión de Caracterización de responsable de CEDESAN Ciudad Antigua

Anexo 53	Informe de actualización de POA CEDESAN San Fernando
Anexo 54	Certificación CEDESAN San Fernando
Anexo 55	Certificación CEDESAN Ciudad Antigua
Anexo 56	Certificación CEDESAN Jalapa
Gestión de espacios demostrativos de Ecotecnologías en seguridad alimentaria y nutricional, ECOSAN	
Anexo 57	Informe Muestreo de suelo San Fernando
Anexo 58	Reunión para identificar sitio ECOSAN Ciudad Antigua
Anexo 59	Informe Muestreo de suelo Ciudad Antigua
Anexo 60	Reunión para elaboración de POA ECOSAN San Fernando
Anexo 61	POA ECOSAN San Fernando
Anexo 62	Informe de seguimiento POA ECOSAN Ciudad Antigua
Anexo 63	POA ECOSAN Ciudad Antigua
Anexo 64	Construcción de estanques para tilapia en ECOSAN San Fernando
Anexo 65	Visita a ECOSAN Ciudad Antigua para definir Eco tecnologías
Anexo 66	Acondicionamiento de estanques para crianza de tilapia ECOSAN San Fernando
Anexo 67	Acondicionamiento de ECOSAN Ciudad Antigua
Anexo 68	Gira de campo a ECOSAN San Fernando y definir Ecotecnologías
Anexo 69	Visita al ECOSAN Ciudad Antigua para implementación de Eco tecnologías
Anexo 70	Visita al ECOSAN San Fernando para implementación de Eco tecnologías
Anexo 71	Certificación ECOSAN San Fernando
Anexo 72	Certificación ECOSAN Jalapa
Producto 5: Prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN	

Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre rol de SAN en la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias.	
Anexo 73	Participación en Foro Intermunicipal para la Gestión de Riesgo
Producto 6: Nuevos perfiles de proyectos elaborados	
Nuevos perfiles de proyectos elaborados	
Anexo 74	Reunión para socialización de perfil de proyecto en Quilali
Anexo 75	Reunión elaboración Árbol de Problemas Perfil Proyecto Los Manchones
Anexo 16	Validación Plan Capacitación COMUSSAN e Identificación Problemáticas OBSAN San Fernando
Anexo 76	Perfil de Proyecto Agua y Saneamiento Comunidad Aranjuez San Fernando
Anexo 77	Perfil de Proyecto Microcuenca San José Los Manchones Nueva Segovia
Producto 7: Situación Real de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las poblaciones de Centroamérica	
Caracterización de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de residentes en municipios fronterizos de Centroamérica 2013.	
Anexo 78	Informe de Caracterización de condiciones SAN en residentes de Dipilto
Anexo 79	Informe de Caracterización de condiciones SAN en residentes San Lucas